



**Diseño de tableros tipo braille para personas con discapacidad visual para
las salas del Museo El Carmen Alto**

Autora

Patricia Nicole Pilco Vinansaca

Directora

MSC. Gabriela Loza Ibarra

Trabajo de grado para optar por el título de Guía Nacional de Turismo con nivel
equivalente a técnico superior

Instituto Superior Tecnológico Internacional ITI

D.M Quito, Enero 2025

DEDICATORIA

Mi proyecto de grado está dedicado a Dios por darme sabiduría y perseverancia ante todo lo que se presenta en mi camino.

Al gran esfuerzo de mi madre, Mónica Vinansaca por apoyarme en cada paso que decido tomar, por motivarme a ser una profesional y a cumplir mis sueños.

A mis hermanos porque cada día me impulsan a ser mejor y ser una guía para ellos. Shirley, Matías y Aaron ustedes son el motivo principal para salir adelante.

Finalmente, a toda mi familia materna por su constante apoyo para perseguir mis metas, gracias por estar siempre conmigo.

AGRADECIMIENTO

El presente proyecto está hecho con esfuerzo e ilusión por el cual me siento muy agradecida con la institución, gracias por los docentes que impartieron sus conocimientos en cada nivel, que despertaron diferentes intereses a lo largo de la carrera, también a todas las personas que conocí y por las amistades que hice.

Es gratificante para mí nombrar también a mi tutora, MSc. Gabriela Loza quien estuvo durante todo mi proceso, desde el inicio de la carrera, hasta ahora mi proceso de titulación, gracias por compartir conmigo su sabiduría, y sus consejos.

AUTORÍA

Yo, Patricia Nicole Pilco Vinansaca autor del presente informe, me responsabilizo por los conceptos, opiniones y propuestas contenidos en el mismo.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, featuring a stylized 'P' and 'N' followed by several loops and a horizontal line at the bottom. The signature is written on a light blue background.

PATRICIA NICOLE PILCO VINANSACA

Quito, 29 de enero del 2026

MSc. GABRIELA LOZA

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas institucionales y académicas establecidas por el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”, por tanto, se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.



MSc. GABRIELA LOZA

Quito, 29 de enero del 2026

DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2025, firmo conforme: Conste por el presente documento la cesión de los derechos del trabajo de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Yo, Patricia Nicole Pilco Vinansaca, bajo la dirección de MSc. Gabriela Loza Ibarra declaro ser el autor del trabajo de fin de carrera con el tema “Diseño de tableros tipo braille para personas con discapacidad visual para las salas del Museo El Carmen Alto”, como requisito fundamental para optar por el título de Guía Nacional de Turismo con nivel equivalente a Técnico Superior, a su vez autorizo a la biblioteca del Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI, para que pueda registrar en el repositorio digital y difunda esta investigación con fines netamente académicos, pues como política del Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI, los trabajos de fin de carrera se aplican, materializan y difunden en beneficio de la comunidad.

SEGUNDA: Los comparecientes MSc. Gabriela Loza Ibarra en calidad de director del trabajo fin de carrera y el/la Sr./Srta. Patricia Nicole Pilco Vinansaca, como autor/a del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos del trabajo fin de carrera y conceden la autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna. El Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

TERCERA: Las partes declaradas aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.



Firmado electrónicamente por:
AMPARO GABRIELA
LOZA IBARRA

MSc. Gabriela Loza Ibarra

Patricia Nicole Pilco Vinansaca

Quito, 29 de enero del 2026

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	13
Nombre del proyecto	13
Antecedentes	13
Marco contextual.....	14
Problema de investigación	15
Definición del problema	15
Objeto de estudio y campo de acción	16
Justificación.....	17
Objetivos.....	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	18
Síntesis de la introducción	18
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	19
1.1. Antecedentes históricos.....	19
1.2. Análisis de la zona de estudio	20
1.3. Fundamentación Conceptual	21
1.3.1. Turismo inclusivo	21
1.3.2. Impacto del turismo inclusivo	22
1.3.3. Buenas prácticas en turismo inclusivo	23
1.3.4. Accesibilidad turística.....	24
1.3.5. Turismo cultural.....	25
1.3.6. Turismo interpretativo.....	26
1.3.7. Turismo religioso.....	27
1.3.8. Discapacidad visual	28
1.3.9. Sistema braille	29
1.4. Fundamentación Legal.....	30
1.4.1. Constitución del Ecuador, sección sexta. Personas con discapacidad	30
1.4.2. Ley Orgánica de Discapacidades – CONADIS. Sección IV. De la cultura, deporte, recreación y turismo	31

1.4.3. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Capítulo III. De los derechos de las personas con discapacidad	32
1.4.4. Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 28254	32
1.5. Fundamentación Técnica y/o Tecnológica.....	32
1.5.1. Tecnologías para la accesibilidad	32
1.6. Síntesis del capítulo	33
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO	35
Tipos de investigación	35
Explorativa	35
Descriptiva	35
Métodos de investigación	36
Cuantitativo	36
Analítico.....	36
Sintético	36
Técnicas e instrumentos de investigación.....	37
Observación.....	37
Encuesta	38
Universo y muestra.....	39
Presentación gráfica, análisis e interpretación de resultados obtenidos.....	40
Análisis e interpretación de resultados	47
Síntesis del capítulo	50
CAPÍTULO III: PROPUESTA.....	51
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Costos de producción Tableros Braille	53
Tabla 2. Comparativa entre proveedores	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evidencia fotográfica Museo El Carmen Alto	37
Figura 2. Edad	40
Figura 3. Género	41
Figura 4. ¿Tiene conocimiento acerca de lugares que presenten productos o servicios turísticos dirigidos a personas con discapacidad visual?	41
Figura 5. ¿Con qué frecuencia participa en actividades culturales y turísticas como visitas a museos, exposiciones, teatros, etc.?	42
Figura 6. ¿Cuáles considera que son las principales dificultades de accesibilidad que enfrentan las personas con discapacidad visual en los museos de Quito?	43
Figura 7. ¿Qué tan accesibles encuentra los museos y espacios culturales que ha visitado en Quito?	44
Figura 8. ¿Está usted de acuerdo en que se incluya a personas con discapacidad visual en actividades turísticas que se realizan en la ciudad de Quito?	44
Figura 9. ¿Considera usted que actualmente existe personal capacitado para la atención a personas con discapacidad visual en museos de la ciudad de Quito?	45
Figura 10. ¿Qué tipo de servicios adicionales considera que serían beneficiosos para mejorar su experiencia en los museos?	45
Figura 11. ¿Estaría usted de acuerdo en que los museos del Centro Histórico de Quito implementen infraestructura y/o información adecuada para personas con discapacidad visual?	46
Figura 12. ¿Qué tan importante considera la implementación de paneles braille en el Museo El Carmen Alto, para potenciar el turismo en personas con discapacidad visual?	47
Figura 13. Panel de introducción en el Zaguán (El Torno)	58
Figura 14. Panel en el Locutorio (Obras de Víctor Mideros)	59
Figura 15. Panel en el Patio Central (El Código de las Campanas)	60
Figura 16. Panel en el Rincón de la Azucena	61
Figura 17. Panel sobre el Primer Cuadro Adquirido por la Orden	62
Figura 18. Panel en el Ante-Coro y Coro Alto (Habitación de Santa Marianita)	63
Figura 19. Panel en la Parte Alta del Monasterio	64
Figura 20. Panel de Entrada del Museo	65
Figura 21. Panel de Salida del Museo	66
Figura 22. Panel de la Capilla del Museo	67
	10

Figura 23. Panel sobre "El Niño Jesús", una Mirada hacia la Devoción Carmelita	68
Figura 24. Panel sobre la Habitación de Reposo de las Carmelitas	69
Figura 25. Problema de investigación	83

RESUMEN

El documento aborda la carencia de elementos de accesibilidad para personas con discapacidad visual en el Museo El Carmen Alto de Quito, el objetivo es diseñar tableros en braille que permitan una experiencia más inclusiva para este grupo demográfico. La investigación se fundamenta en la creciente importancia de la accesibilidad en espacios culturales y propone una solución para eliminar las barreras actuales, la metodología incluye investigación exploratoria y descriptiva, utilizando técnicas como la observación in situ y encuestas a visitantes con discapacidad visual. A través de la implementación de los tableros braille, se busca crear un entorno accesible que mejore la autonomía y participación de las personas con discapacidad visual en el museo, proporcionando una experiencia educativa más rica y significativa, el desarrollo de la propuesta, se estima un impacto positivo en la percepción de accesibilidad en el museo, contribuyendo al desarrollo de prácticas inclusivas y fomentando la igualdad de oportunidades en el sector turístico y cultural.

Palabras claves: discapacidad visual, paneles braille, museo, accesibilidad

INTRODUCCIÓN

Nombre del proyecto

DISEÑO DE TABLEROS TIPO BRAILLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL PARA LAS SALAS DEL MUSEO EL CARMEN ALTO.

Antecedentes

La creciente importancia de la accesibilidad en el sector turístico y cultural, tanto a nivel nacional como internacional destaca la necesidad de diseñar proyectos que se enfoquen en la integración e inclusión de nuevos prospectos de acuerdo con las necesidades de los usuarios. Estos programas, según explica Herrera (2021) han enfocado sus esfuerzos en mejorar la experiencia de personas con discapacidad visual en museos y sitios patrimoniales, proporcionando un contexto relevante para la elaboración de estrategias específicas que permitan garantizar la accesibilidad y la inclusión.

En virtud de lo mencionado, Crespi et al. (2019) y Santana et al. (2022) destacan que el proyecto "Accesibilidad Cultural" llevado a cabo en Argentina, se enfoca en la adaptación de museos y espacios culturales para garantizar su accesibilidad universal, este proyecto incluye la creación de guiones turísticos interpretativos, audioguías descriptivas, y la incorporación de maquetas táctiles y otros recursos sensoriales.

De igual modo, Guerra (2021) hace mención que, en México, el programa "Turismo Inclusivo" ha promovido la accesibilidad en destinos turísticos a lo largo del país, incluyendo la adaptación de museos y sitios patrimoniales. Asimismo, Brugiatti y Cabré (2020) explican que, en Brasil, el proyecto "Turismo Accesible" ha trabajado en la adaptación de museos y sitios culturales.

En el contexto ecuatoriano, específicamente en Quito, Arteaga y Suárez (2023) hacen hincapié que la accesibilidad para personas con discapacidad visual en sitios turísticos ha sido un tema de interés creciente, en este sentido, se han llevado a cabo iniciativas que buscan mejorar la experiencia turística de este grupo demográfico, sin embargo, aún persisten desafíos en la adaptación de los espacios culturales para satisfacer plenamente sus necesidades.

Marco contextual

Análisis macro

El turismo inclusivo se caracteriza por su enfoque en la accesibilidad y la inclusión de todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas. De este modo, Sánchez et al. (2021) destaca que Ecuador se posiciona como un destino idóneo para desarrollar prácticas con este enfoque turístico debido a la presencia de sitios patrimoniales, parques naturales y una variada oferta cultural. A raíz de ello, Hernández et al. (2021) evidencian la necesidad de adoptar estrategias de accesibilidad y formación del personal turístico para asegurar una experiencia equitativa para todos los visitantes, fomentando la igualdad y la integración social y contribuyendo al desarrollo sostenible del sector turístico.

Análisis meso

El turismo inclusivo en Quito se caracteriza por la integración de accesibilidad y la consideración de todas las personas, sin importar sus capacidades, en la oferta turística de la ciudad, ya que cuenta con una vasta riqueza histórica y cultural que la posiciona como un destino atractivo para desarrollar prácticas con este enfoque turístico. Bajo tal contexto, Quevedo et al. (2023) menciona que la implementación de medidas de accesibilidad en sitios como el Centro Histórico, museos y parques naturales permite que personas con discapacidad

disfruten de una experiencia turística plena. De acuerdo con Tite et al. (2021) se han promovido la adopción de tecnologías accesibles, formación de personal en atención inclusiva y la adaptación de infraestructuras, reflejando un compromiso con la igualdad de oportunidades.

Análisis micro

El manejo del turismo para personas con discapacidad visual en los museos según Aspiazu (2019) se enfoca en la creación de experiencias accesibles y enriquecedoras que permitan una plena comprensión y disfrute de las exhibiciones, ya que los museos han adoptado diversas estrategias para lograr esta inclusividad, como el desarrollo de audioguías descriptivas que proporcionan información detallada sobre las obras y objetos expuestos, la implementación de maquetas táctiles que permiten a los visitantes explorar con sus manos las formas y detalles de las piezas, y la formación de guías especializados en técnicas de comunicación inclusiva. Tal es así que Balda (2020) hace referencia que estos recursos fomentan una mayor participación y disfrute de la oferta cultural por parte de las personas con discapacidad visual.

Problema de investigación

Definición del problema

Contemplando que en la ciudad de Quito existen 3272 habitantes registrados con discapacidad visual según cifras del CONADIS (2024), el problema se centra en la ausencia de elementos de accesibilidad turística destinados específicamente a personas con discapacidad visual en el Museo de El Carmen Alto, localizado en Quito, Ecuador. Esta carencia según explica Martín et al. (2022) refleja una brecha significativa en términos de inclusión y accesibilidad en el sector turístico y cultural de la ciudad, considerando que existe

una afluencia cuatrimestral de 300.000 visitantes en los museos de la ciudad, la falta de recursos y servicios adaptados en éstos limita drásticamente la experiencia cultural y educativa de las personas con discapacidad visual, privándolas del acceso igualitario a la riqueza histórica y patrimonial de la región.

Idea a defender

A través de la implementación de tableros tipo braille para personas con discapacidad visual en el Museo del Carmen Alto, se creará un entorno inclusivo que ofrezca a este grupo demográfico la oportunidad de experimentar y disfrutar plenamente de las exhibiciones y actividades culturales del museo. Al abordar las necesidades y preferencias de las personas con discapacidad visual y evaluar las barreras actuales de acceso, la investigación proporcionará estrategias efectivas para la inclusión, enfocándose en identificar las necesidades y preferencias de las personas con este tipo de discapacidades, evaluando las barreras actuales en el acceso al museo y diseñar estrategias efectivas para la inclusión.

Objeto de estudio y campo de acción

Objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación se centra en el diseño de un tablero tipo braille para personas con discapacidad visual en el Museo de El Carmen Alto.

Campo de acción

El campo de acción se circunscribe al Museo de El Carmen Alto y su entorno inmediato en la ciudad de Quito, parroquia Centro Histórico, calles García Moreno y Rocafuerte (Frente al Arco de la Reina), provincia de Pichincha, Ecuador.

Justificación

El desarrollo de esta investigación beneficiará directamente a las personas con discapacidad visual al mejorar su experiencia turística y cultural en el museo, permitiéndoles acceder y disfrutar plenamente de las exhibiciones y actividades ofrecidas, promoviendo la inclusión social y la igualdad de oportunidades, al garantizar que este grupo demográfico tenga acceso equitativo a la cultura y el patrimonio cultural de la ciudad.

Además, contribuirá al desarrollo y la promoción del turismo accesible en Quito, lo que a su vez beneficiará a la comunidad local y al sector turístico en general, ya que al implementar medidas de accesibilidad en el Museo El Carmen Alto, se abrirán nuevas oportunidades para atraer turistas con discapacidad visual y sus familias, así como también para promover una cultura de inclusión en otros sitios turísticos de la ciudad. Desde el punto de vista tecnológico y científico, esta investigación proporcionará información valiosa sobre las mejores prácticas y estrategias para la accesibilidad turística en entornos culturales y patrimoniales, incluyendo el desarrollo y la adaptación de tecnologías y recursos innovadores, como audioguías descriptivas, maquetas táctiles y aplicaciones móviles accesibles, que pueden ser utilizados no solo en la zona de interés del estudio, sino en otros sitios turísticos y culturales en todo el país y más allá.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar tableros tipo braille para personas con discapacidad visual, mediante el diagnóstico de la zona de estudio.

Objetivos Específicos

Fundamentar teóricamente las necesidades que posee el Museo el Carmen Alto para potencializar la actividad turística hacia las personas con discapacidad visual.

Levantar información mediante el uso de instrumentos metodológicos que permitan la identificación de las necesidades de las personas con discapacidad visual.

Diseñar la propuesta para la implementación de tableros tipo braille para personas con discapacidad visual, a través de recursos tecnológicos.

Síntesis de la introducción

En síntesis, el presente trabajo de investigación surge en respuesta a la necesidad de promover la accesibilidad y la inclusión en el sector turístico y cultural del Museo el Carmen Alto en la ciudad Quito; la creciente importancia de la accesibilidad en el ámbito nacional resalta la relevancia de diseñar estrategias que se enfoquen en la integración de nuevos segmentos demográficos, por lo tanto, este estudio busca abordar esta problemática mediante la elaboración de tableros tipo braille, con el fin de fomentar una experiencia enriquecedora para las personas con discapacidad visual, de este modo, se concreta la fundamentación teórica que se expondrá en los siguientes apartados para argumentar de manera sistemática los procedimientos y el contexto que rodean al objeto de estudio.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Antecedentes históricos

En 1653, el Monasterio del Carmen Antiguo de San José, conocido como Carmen Alto, fue fundado por el Obispo de Quito, Agustín de Ugarte y Saravia. El objetivo inicial del monasterio era ofrecer refugio y protección a las mujeres de la elite colonial en situación de orfandad o viudez (Herrera, 2021).

En paralelo, Pinto et al. (2021) mencionan que, durante la época colonial, el convento sirvió como centro de devoción religiosa y educación para las mujeres de la alta sociedad quiteña, sin embargo, con el paso del tiempo y los cambios políticos y sociales en Ecuador, el convento experimentó diversas transformaciones.

De igual manera, Herrera (2021) destaca que, tras un proceso de negociación y la firma de un convenio de cooperación entre la comunidad religiosa del Monasterio del Carmen Alto, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Fundación Museos de la Ciudad, el museo abrió sus puertas al público el 5 de diciembre de 2013.

Desde entonces, el Museo del Carmen Alto se distingue como una experiencia única en Ecuador, al ser un museo vivo ubicado en un espacio patrimonial compartido con una comunidad religiosa que mantiene su modo de vida en clausura desde su fundación en 1653 hasta la actualidad, lo que añade un valor especial a los objetos y espacios patrimoniales que exhibe.

De este modo, se concibe que el Museo del Carmen Alto es un museo de tipo religioso y arquitectónico, dado que no solo presenta una rica colección de arte sacro y objetos religiosos, sino que también destaca la arquitectura histórica del convento, que ha

sido cuidadosamente preservada y restaurada para ofrecer a los visitantes una experiencia auténtica y educativa.

En última instancia, el museo cuenta con 27 salas de exposición, cada una cuidadosamente diseñada para reflejar diferentes aspectos de la vida religiosa y el patrimonio histórico de la comunidad Carmelita, estas salas albergan una colección diversa de arte sacro, objetos litúrgicos y elementos arquitectónicos que ofrecen una visión profunda de la vida monástica y la historia religiosa de Quito.

1.2. Análisis de la zona de estudio

Para el análisis de la zona de estudio, resulta pertinente destacar en primera instancia a la ciudad de Quito, capital de la provincia de Pichincha y del país. Tite et al. (2021) explican que se caracteriza por su rica historia, arquitectura colonial y belleza paisajística, situada en un valle rodeado por montañas, Quito es conocida por su centro histórico bien preservado, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, este centro histórico alberga numerosas iglesias, conventos, plazas y calles empedradas que muestran la influencia española en la arquitectura y la cultura de la ciudad.

En virtud de lo mencionado, la zona en donde se encuentra ubicado el Museo El Carmen Alto, calles García Moreno y Rocafuerte (Frente al Arco de la Reina), Barrio San Roque, Centro Histórico de Quito, ofrece un entorno geográfico y cultural rico y muy diverso que proporciona el contexto perfecto para el desarrollo de iniciativas turísticas, ya que la combinación de su patrimonio natural y cultural junto con su infraestructura turística desarrollada, hacen de esta zona de estudio un lugar único y atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

El museo se encuentra cerca de la Plaza de San Francisco, uno de los puntos de referencia más conocidos del Centro Histórico, de igual manera está a poca distancia de la Iglesia de San Francisco y del Museo de la Ciudad. Además de su patrimonio cultural, Aspiazu (2019) manifiesta que la zona ofrece una amplia gama de servicios turísticos, que incluyen una variada oferta de alojamientos, restaurantes, agencias de viajes y actividades recreativas, siendo además un importante centro cultural y educativo, con museos, teatros, galerías de arte y universidades que contribuyen a su vida cultural y social vibrante.

La presencia de estas instituciones culturales y educativas, junto con la infraestructura turística desarrollada, crea un entorno vibrante y activo que enriquece la experiencia de los visitantes y residentes por igual, este contexto único según Herrera (2021) hace que la implementación de iniciativas turísticas inclusivas, como la accesibilidad para personas con discapacidad visual en el Museo El Carmen Alto, no solo sea viable, sino altamente beneficiosa para la comunidad y para la promoción del turismo inclusivo en la región. La integración de estas iniciativas contribuirá a posicionar a Quito como un destino líder en accesibilidad y turismo cultural inclusivo, atrayendo a un segmento más amplio y diverso de turistas y promoviendo la igualdad de acceso a su rica herencia cultural.

1.3. Fundamentación Conceptual

1.3.1. Turismo inclusivo

El turismo inclusivo en palabras de Cañero (2019) se refiere al proceso de garantizar la participación equitativa y activa de todas las personas en la industria turística, sin discriminación por motivos de origen, género, edad, capacidad física o cualquier otra condición, implica según Zungri y Rapetti (2022) crear entornos, productos y servicios turísticos que sean accesibles y acogedores para todos los individuos, independientemente de sus características o circunstancias personales.

En paralelo, Manolachi (2019) explica que se incluye la promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades en todas las etapas del viaje turístico, desde la planificación y la reserva hasta la experiencia misma del destino, con ello se busca no solo eliminar las barreras físicas y sociales que puedan excluir a ciertos grupos de la participación en el turismo, sino también fomentar una cultura de aceptación, respeto y valoración de la diversidad en el sector turístico, en última instancia, este elemento se centra en garantizar que todos los individuos tengan la oportunidad de disfrutar plenamente de las experiencias turísticas y contribuir al desarrollo sostenible del turismo.

Se reconoce de este modo, que el turismo inclusivo se enfoca en garantizar la participación equitativa y activa de todas las personas en la industria turística, sin discriminación alguna por motivos de origen, género, edad, capacidad física o cualquier otra condición, este enfoque implica la creación de entornos, productos y servicios turísticos accesibles y acogedores para todos los individuos, independientemente de sus características o circunstancias personales, además de promover la diversidad y la igualdad de oportunidades en todas las etapas del viaje turístico, desde la planificación y la reserva hasta la experiencia misma del destino.

1.3.2. Impacto del turismo inclusivo

A partir de lo mencionado previamente, resulta imperante mencionar acerca del turismo inclusivo y su impacto, para generar un vínculo entre este elemento y el objeto de estudio, por tanto Brugiatti y Cabré (2020) mencionan que el turismo inclusivo se refiere a las repercusiones positivas que la implementación de medidas de accesibilidad tiene en la industria turística y en la sociedad en general, manifestándose en diversos aspectos, como la mejora de la experiencia turística para personas con discapacidad y sus familias, el aumento

de la inclusión social y la igualdad de oportunidades, y el fomento del desarrollo económico y la sostenibilidad en los destinos turísticos.

De este modo, Tite et al. (2021) afirman que al garantizar que los lugares turísticos y los servicios sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, se amplía el mercado potencial de turistas y se promueve la diversidad y la integración en el sector turístico. Además, Zungri y Rapetti (2022) resalta que este tipo de turismo puede contribuir a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural, al incentivar la adaptación de espacios y recursos turísticos para satisfacer las necesidades de un público más amplio y diverso.

El turismo inclusivo tiene un impacto considerable en la industria turística y la sociedad, generando múltiples beneficios. Implementar medidas de accesibilidad mejora la experiencia de las personas con discapacidad, promoviendo la inclusión social y la igualdad de oportunidades. Garantizar que los lugares turísticos y los servicios sean accesibles amplía el mercado potencial de turistas, promoviendo la diversidad y la integración en el sector.

1.3.3. Buenas prácticas en turismo inclusivo

Es fundamental, incluir además las ventajas de ejecutar programas que sostengan las buenas prácticas dentro de la inclusividad del turismo, por tanto Balda (2020) explica que las buenas prácticas en turismo inclusivo se refieren a las acciones, políticas y estrategias implementadas en la industria turística con el objetivo de promover la inclusión y la accesibilidad para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, cognitivas o sensoriales.

Estas prácticas de acuerdo con Cañero (2019) se basan en principios de equidad, diversidad y respeto a los derechos humanos, y buscan eliminar barreras y facilitar la

participación plena y equitativa de todos los individuos en las experiencias turísticas. Entre las buenas prácticas Manolachi (2019) incluye la adaptación de infraestructuras y servicios turísticos para hacerlos accesibles, la sensibilización y capacitación del personal turístico en atención y servicio a personas con discapacidad, la promoción de destinos y productos turísticos inclusivos, y la colaboración con organizaciones y comunidades locales para asegurar la participación y el empoderamiento de las personas con diversidad funcional.

En síntesis, la implementación de buenas prácticas en turismo inclusivo facilita la accesibilidad y participación equitativa de personas con discapacidades, además de promover principios fundamentales de equidad y respeto a los derechos humanos. Adaptar infraestructuras y servicios turísticos, capacitar al personal en atención inclusiva, y colaborar con organizaciones locales son acciones esenciales para crear destinos turísticos verdaderamente inclusivos, estas estrategias buscan la disminución de barreras físicas y sensoriales y fomentan un entorno más diverso, beneficiando a toda la comunidad y enriqueciendo la experiencia turística para todos.

1.3.4. Accesibilidad turística

La accesibilidad turística de acuerdo con Carrillo y Pulido (2021) se refiere a la capacidad de los destinos, servicios y actividades turísticas para ser utilizados y disfrutados por todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas, implicando la eliminación de barreras físicas, comunicativas y sociales que puedan limitar la participación plena de personas con discapacidades o necesidades especiales en la experiencia turística.

Incluye además la adaptación de infraestructuras, la provisión de información accesible, el entrenamiento del personal en atención inclusiva y la promoción de una cultura de respeto y sensibilidad hacia la diversidad funcional. La accesibilidad turística según

Pelileo (2019) busca garantizar que todos los individuos, sin importar sus habilidades o limitaciones, puedan acceder, disfrutar y participar activamente en las actividades turísticas, promoviendo así la igualdad de oportunidades y la inclusión social en el sector turístico.

En última instancia, se afirma que, para asegurar la accesibilidad del turismo inclusivo, es necesaria la eliminación de barreras arquitectónicas, como la instalación de rampas, ascensores o pasamanos, la mejora de la señalización y la iluminación para facilitar la orientación y la seguridad de los visitantes, y la incorporación de tecnologías y recursos accesibles, como audioguías, maquetas táctiles o aplicaciones móviles, para enriquecer la experiencia del visitante.

1.3.5. Turismo cultural

Por otra parte, Robles et al. (2019) manifiestan que el turismo cultural se refiere a una forma de viaje que tiene como objetivo principal la exploración y el disfrute de la herencia cultural y artística de un destino, esta modalidad involucra la visita a sitios y eventos culturales significativos, como museos, galerías de arte, sitios arqueológicos, festivales, teatros y eventos folclóricos, con el fin de aprender sobre la historia, las tradiciones, las costumbres y la creatividad de una comunidad o una región.

Además, Correa et al. (2020) sostiene que el turismo cultural proporciona a los viajeros la oportunidad de sumergirse en la riqueza cultural de un lugar, interactuar con su población local y experimentar sus expresiones culturales únicas, a través del turismo cultural, se promueve la conservación y la valoración del patrimonio cultural, así como el intercambio intercultural y la comprensión mutua entre diferentes culturas. Esta forma de turismo según resalta Quintana y Guamán (2019) no solo enriquece la experiencia del viajero, sino que también contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades locales al

fomentar la preservación de su identidad cultural y la creación de empleo en el sector cultural y turístico.

Se reconoce de esta manera, que el turismo cultural es una modalidad de viaje que permite a los viajeros explorar y disfrutar de la herencia cultural y artística de un destino, esta forma de turismo incluye visitas a museos, galerías de arte, sitios arqueológicos, festivales y eventos folclóricos, ofreciendo una inmersión profunda en la historia, tradiciones y creatividad de una comunidad o región. Al promover la conservación y valoración del patrimonio cultural, el turismo cultural facilita el intercambio intercultural y la comprensión mutua entre diferentes culturas.

1.3.6. Turismo interpretativo

El turismo interpretativo de acuerdo con Aguilar y Chu (2023) se refiere a una práctica turística que busca proporcionar a los visitantes una comprensión más profunda y significativa del entorno natural, cultural o histórico que están explorando, basándose en la idea de interpretar el paisaje, los sitios o los objetos de interés mediante la narración de historias, la explicación de contextos y la participación activa del visitante en experiencias educativas y participativas.

Así, Tite et al. (2021) hace hincapié que el turismo interpretativo va más allá de simplemente mostrar lugares o exhibiciones; se trata de involucrar a los visitantes en un proceso de descubrimiento y reflexión que les permita conectar con el entorno de una manera más personal y enriquecedora, lográndose a través de actividades como recorridos guiados, talleres interactivos, demostraciones en vivo, teatro de calle y otras formas de presentación que estimulan los sentidos y la imaginación de los visitantes. El objetivo del turismo interpretativo para Brugiatti y Cabré (2020) es inspirar el interés, el aprecio y el respeto por el

patrimonio natural y cultural, así como promover la conservación y la sostenibilidad a largo plazo de los recursos turísticos.

Bajo tal contexto, se reconoce que el turismo interpretativo se presenta como una práctica turística que busca ofrecer a los visitantes una comprensión más profunda y significativa del entorno que exploran, ya sea natural, cultural o histórico, esta modalidad se basa en la interpretación del paisaje, los sitios o los objetos de interés a través de narraciones, explicaciones contextuales y experiencias educativas y participativas, el fin de esta modalidad es ir más allá de simplemente mostrar lugares o exhibiciones; se trata de involucrar a los visitantes en un proceso de descubrimiento y reflexión que les permita conectar de manera más personal y enriquecedora con el entorno.

1.3.7. Turismo religioso

El turismo religioso según Pérez y Sarabia (2021) se refiere a una forma de viaje que tiene como objetivo principal la visita a lugares sagrados, la participación en eventos religiosos y la realización de actividades vinculadas a la fe y la espiritualidad, este tipo de turismo atrae a personas que buscan experiencias significativas relacionadas con sus creencias religiosas, prácticas devocionales y el deseo de conectar más profundamente con su fe.

Asimismo, Guimaraes (2020) manifiesta que este enfoque turístico incluye peregrinaciones a sitios de importancia espiritual, como templos, iglesias, mezquitas, santuarios y monasterios, que son considerados sagrados por diversas religiones, los destinos más comunes para el turismo religioso son lugares históricos y espirituales como Jerusalén, La Meca, Roma, entre otros, además, implica la participación en festividades religiosas, rituales y ceremonias, así como la exploración de la historia y la arquitectura religiosa. De igual modo Chinchay et al. (2020) reconocen que el turismo religioso es una manifestación

del deseo humano de buscar experiencias espirituales y devocionales, ofreciendo a los viajeros la oportunidad de profundizar en su fe y conocer más sobre las tradiciones religiosas y culturales de los destinos que visitan.

El turismo religioso por tanto, se erige como una forma de viaje enfocada en la visita a lugares sagrados y la participación en actividades vinculadas a la fe y la espiritualidad, atrayendo a personas que buscan experiencias significativas relacionadas con sus creencias religiosas y prácticas devocionales; este tipo de turismo incluye peregrinaciones a sitios espiritualmente importantes, como templos, iglesias, mezquitas, santuarios y monasterios, esto lo vuelve una manifestación del deseo humano de buscar experiencias espirituales y devocionales, ofreciendo a los viajeros la oportunidad de profundizar en su fe y conocer más sobre las tradiciones religiosas y culturales de los destinos que visitan.

1.3.8. Discapacidad visual

Autores como Aguilar y Chu (2023) afirman que la discapacidad visual que es una condición que afecta la destreza de una persona para ver o percibir imágenes de manera adecuada. Además, Carrillo y Pulido (2021) mencionan que se caracteriza por una disminución en la agudeza visual, el campo visual o la capacidad de distinguir colores, lo que puede dificultar la realización de actividades cotidianas, como leer, reconocer rostros o moverse de manera segura por el entorno, la discapacidad visual puede tener diferentes causas, como enfermedades oculares congénitas, lesiones traumáticas, enfermedades degenerativas o condiciones de salud crónicas.

Dependiendo del grado de afectación, Barrientos y Sandoval (2022) resaltan que las personas con discapacidad visual pueden utilizar diferentes ayudas visuales, como gafas, lentes de aumento, bastones o perros guía, para compensar sus limitaciones y mejorar su calidad de vida, es importante destacar que la discapacidad visual no implica necesariamente

la pérdida total de la visión, ya que muchas personas con esta condición conservan cierto grado de visión útil, que puede ser aprovechada con el uso adecuado de recursos y tecnologías adaptativas. Por último, Martín et al. (2022) hace hincapié en que la inclusión y accesibilidad para las personas con discapacidad visual son aspectos fundamentales para garantizar su participación plena en la sociedad y facilitar su acceso a la educación, el empleo, la cultura y el turismo.

A modo de síntesis, se determina que la discapacidad visual es una condición que afecta la capacidad de una persona para ver o percibir imágenes de manera adecuada, caracterizándose por una disminución en la agudeza visual, el campo visual o la capacidad de distinguir colores. Esta condición puede dificultar la realización de actividades cotidianas como leer, reconocer rostros o moverse de manera segura por el entorno, finalmente, se determina que los causales de esta afección pueden ser variadas, incluyendo enfermedades oculares congénitas, lesiones traumáticas, enfermedades degenerativas o condiciones de salud crónicas.

1.3.9. Sistema braille

El sistema Braille de acuerdo con Serpa et al. (2022) se basa en la codificación de caracteres a través de la disposición de puntos en una cuadrícula de dos filas y tres columnas, dependiendo de la combinación de puntos elevados que se levanten en una celda, se representa una letra específica, un número o un símbolo, esta estructura permite una lectura fluida y eficiente una vez que las personas con discapacidad visual aprenden y se familiarizan con el sistema.

Además de la lectura, Acosta et al. (2022) mencionan que el sistema Braille también se utiliza para la escritura. Utilizando un punzón o una máquina de escribir especial Braille, las personas pueden producir texto que luego puede ser leído táctilmente por otros usuarios

del sistema, la escritura en Braille sigue las mismas convenciones de disposición de puntos para representar caracteres y símbolos, manteniendo así la consistencia en la comunicación escrita.

Con el avance de la tecnología, Sánchez y Díaz (2020) coinciden en que el sistema Braille ha evolucionado para integrarse en dispositivos electrónicos, como lectores electrónicos Braille y dispositivos móviles equipados con líneas Braille, que permiten a las personas con discapacidad visual acceder a una amplia gama de contenido digital, este tipo de tecnologías mejoran la accesibilidad en la educación, el trabajo y la vida diaria, proporcionando a los usuarios acceso directo a información en tiempo real y comunicación eficiente.

Se reconoce en última instancia, que el sistema Braille es fundamental para la autonomía y la inclusión de las personas con discapacidad visual grave, ya que proporciona acceso a la educación, la literatura, la información vital, la cultura y las comunicaciones, además, promueve la igualdad de oportunidades al permitir a las personas con este tipo de discapacidad participar activamente en la sociedad y la economía, convirtiéndose en una herramienta indispensable para la comunicación escrita y la alfabetización, facilitando su participación plena en la sociedad y contribuyendo a su independencia y calidad de vida.

1.4. Fundamentación Legal

1.4.1. Constitución del Ecuador, sección sexta. Personas con discapacidad

En Ecuador, la protección de los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo la discapacidad visual, está respaldada por diversas normativas legales y constitucionales; en primera instancia en la Constitución del Ecuador en su artículo 47, se determina que el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y de

manera conjunta con la sociedad y la familia, procurando la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social (Const, 2021, art. 47).

Asimismo, en el inciso 11 del mismo artículo 47, se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a el acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el sistema braille para personas con discapacidad visual (Const, 2021, art. 47). De igual manera, en el artículo 48 se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a recibir atención integral especializadas que respete su dignidad y autonomía, indicando en el inciso 3 del mismo artículo ya mencionado, el desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso (Const, 2021, art. 48).

1.4.2. Ley Orgánica de Discapacidades – CONADIS. Sección IV. De la cultura, deporte, recreación y turismo

En el artículo 42, sobre el derecho a la cultura, se señala que “el Estado a través de la autoridad nacional competente en cultura garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento; así como también apoyará y fomentará la utilización y el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y potencial artístico, creativo e intelectual, implementando mecanismos de accesibilidad” (CONADIS, 2020, art. 42).

Asimismo, en el artículo 44 acerca del turismo accesible, se determina que “la autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad” (CONADIS, 2020, art. 44).

1.4.3. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Capítulo III. De los derechos de las personas con discapacidad

En el artículo 17, acerca de la accesibilidad al medio físico, se señala que “los Gobiernos Autónomos Descentralizados aplicarán lo establecido en toda la normativa Técnica Ecuatoriana INEN referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al público y entorno construido, incluyendo la normativa técnica referente a accesibilidad de las personas al medio físico(estacionamientos)” (CONADIS, 2017, art. 17).

1.4.4. Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 28254

Accesibilidad de las personas al medio físico, señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización en pisos y planos hápticos, en el apartado 5 sobre señalización táctil en planos hápticos se determina que "Consiste en implementar planos en alto relieve con información, representada con un determinado tipo y cantidad de grafismos y colores que permiten la orientación de personas con discapacidad visual, señalizando ubicaciones y recorridos. La información se complementa utilizando sistema Braille" (INEN, 2015, sección 5).

1.5. Fundamentación Técnica y/o Tecnológica

1.5.1. Tecnologías para la accesibilidad

Como bien se ha hecho mención sobre las diversas ramificaciones del turismo, es preciso centrarse en los mecanismos o tecnologías para mejorar la accesibilidad a estos lugares con el fin de adaptarse las necesidades o capacidades de varios segmentos demográficos. De este modo, Sánchez et al. (2021) asumen que las tecnologías para la accesibilidad son herramientas, dispositivos o sistemas diseñados para eliminar barreras y

facilitar la participación de personas con discapacidades en diversos entornos y actividades, incluido el turismo y la cultura.

Estas tecnologías de acuerdo con Quintana y Guamán (2019) pueden incluir dispositivos físicos, como rampas, ascensores y sillas de ruedas adaptadas, que permiten el acceso a espacios arquitectónicamente desafiantes, además, abarcan soluciones tecnológicas avanzadas, como aplicaciones móviles, sistemas de navegación por voz, lectores de pantalla, audioguías descriptivas y dispositivos de realidad aumentada, que ofrecen información y orientación adaptadas a las necesidades de personas con discapacidades visuales, auditivas o cognitivas.

A través de estas herramientas, Balda (2020) puntualiza que se pueden mejorar la autonomía, la seguridad y la experiencia del usuario, permitiéndoles acceder y disfrutar de lugares culturales y turísticos de manera independiente y significativa, la implementación de tecnologías para la accesibilidad no solo contribuye a garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas las personas en la sociedad, sino que también enriquece la oferta cultural y turística al ampliar su alcance y diversidad.

1.6. Síntesis del capítulo

En este capítulo se han determinado las bases teóricas y fundamentos que especifican las necesidades de la zona de estudio referente a las personas con discapacidad visual y las diversas implicaciones que esto conlleva en algunos ámbitos del turismo, así como enfoques inclusivos para otorgar accesibilidad a este grupo demográfico. Se puntualizó además el aspecto legal que reconoce el derecho de las personas con discapacidad visual frente a espacios públicos y abiertos con la finalidad de evidenciar el sustento para el desarrollo de la propuesta que antecede a esta investigación; con la revisión a la literatura se pretende argumentar y justificar el diseño de tableros tipo braille como elemento clave para contribuir

al desarrollo inclusivo y turístico en el Museo Carmen Alto, siendo complementado a continuación con el marco metodológico cuyo fin es identificar por medio del levantamiento de información, las necesidades y requerimientos del objeto de estudio.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

En este capítulo se determina el marco metodológico a emplear, así como el diseño del instrumento de recolección de datos a utilizar para llevar a cabo la investigación y garantizar la obtención de información precisa y útil. Este diagnóstico asegura que la investigación proporcione recomendaciones prácticas y fundamentadas para el diseño e implementación de tableros tipo braille en el Museo El Carmen Alto, promoviendo así un entorno más inclusivo para todos los visitantes.

Tipos de investigación

Explorativa:

De acuerdo con Kumar (2019) la investigación explorativa es un enfoque que se utiliza para investigar un problema que no está previamente definido, cuyo objeto se centra en obtener información preliminar, generando de este modo posibles hipótesis para estudios posteriores. Esta etapa de la investigación se empleará en el capítulo II del presente documento, con el fin de determinar las necesidades de las personas con discapacidad visual que frecuentan el Museo “El Carmen Alto”.

Descriptiva

Para autores como Yucra y Bernedo (2020) la investigación descriptiva es un enfoque metodológico que se centra en caracterizar las propiedades de un fenómeno, situación o grupo, proporcionando un panorama completo de su estado actual sin indagar en las causales subyacentes. Así, se reconoce que este tipo de investigación se empleará en el capítulo II de este trabajo, contribuyendo a la descripción de los resultados posterior a la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

Métodos de investigación

Cuantitativo

Este enfoque de acuerdo con Jiménez (2020) se centra en la medición precisa variables cuantificables, empleando herramientas estadísticas para recopilar, analizar e interpretar datos numéricos, permitiendo identificar patrones y tendencias. En el contexto de este proyecto, el enfoque cuantitativo se aplicará a través de la implementación de la técnica de la encuesta a los visitantes con discapacidad visual del Museo El Carmen Alto, con el objetivo de obtener datos concretos sobre la percepción y efectividad de los tableros en braille.

Analítico

El enfoque analítico según Polania et al. (2020) se especifica en la identificación detallado de cada componente individual para proporcionar una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. En síntesis, el enfoque analítico se aplicará al examinar cada aspecto del diseño y la implementación de los tableros en braille en el museo, incluyendo la evaluación de la calidad de los recursos empleados, la claridad de la información presentada y la integración de estos elementos.

Sintético

Este método de acuerdo con Mucha y Lora (2021) combina los componentes analizados para desarrollar una visión holística y comprensiva del fenómeno estudiado, en este documento, el enfoque sintético se aplicará al integrar los resultados de los análisis cuantitativo y analítico, permitiendo desarrollar una visión integral de la efectividad de los tableros braille, proporcionando una base sólida para hacer recomendaciones sobre la mejora y expansión de las iniciativas de accesibilidad en el museo.

Técnicas e instrumentos de investigación

Observación

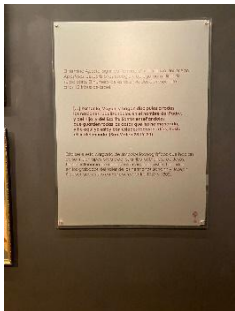
La observación, según afirma Arroyo (2020) es una técnica de investigación que implica la inspección directa y sistemática de un fenómeno para registrar y analizar hechos, con el fin de extraer conclusiones fundamentadas, esta técnica se utiliza para recopilar datos en el entorno natural del sujeto de estudio, proporcionando una comprensión empírica y contextual del objeto de investigación.

De esta manera, en el caso del Museo El Carmen Alto, se llevó a cabo una observación in situ el día 8 de junio de 2024. Durante esta visita, se examinó cuidadosamente el entorno, prestando especial atención a los puntos estratégicos para la colocación de los tableros en braille, centrándose en la accesibilidad de las diferentes salas, la disposición de las exhibiciones y la fluidez del recorrido del visitante. La recolección de datos incluyó la documentación fotográfica del lugar, lo que permitió identificar las ubicaciones más adecuadas para la instalación de los tableros en braille, asegurando su visibilidad y fácil acceso para las personas con discapacidad visual (véase figura 2).

Figura 1

Evidencia fotográfica Museo El Carmen Alto

Fotografía de descripciones de las obras del museo	Fotografía de la Capilla del museo
	

Fotografía descripción sala Mariana de Jesús	Fotografía sala Mariana de Jesús
	
Fotografía descripción de la sala de la Vida Monástica	Fotografía salida del museo
 	

Nota. Fotos tomadas del Museo El Carmen Alto

La observación revela que las áreas de mayor afluencia de visitantes, como la entrada principal, las salas de exposiciones permanentes como: la Sala Mariana de Jesús, Claustro Principal, descripciones de las salas y el área de salida son idóneas para la colocación de los tableros en braille. Estas ubicaciones garantizarán que la información sea accesible y útil para todos los visitantes, mejorando significativamente la experiencia de las personas con discapacidad visual.

Encuesta

La encuesta según explica Bustamante et al. (2020) se utiliza como una técnica de investigación para registrar respuestas mediante un cuestionario estructurado, permitiendo recopilar datos relevantes de manera sistemática y facilitando la obtención de información específica sobre el tema de estudio. En el contexto de la presente investigación, se diseñará un cuestionario que incluirá preguntas dicotómicas, en escala de Likert utilizando mediciones

de frecuencia, grado de importancia y de aceptación, para obtener una visión diversa de las percepciones y experiencias de los encuestados.

Universo y muestra

Universo

La población objeto del estudio está constituida por personas con discapacidad visual de la ciudad de Quito, sumando un total de 8892 individuos entre el género femenino y masculino, que abarcan todos los niveles de discapacidad visual especificados en los rangos de 30% a 49%, 50% a 74%, 75% a 84% y 85% a 100%, según la clasificación de la Ley Orgánica de Discapacidades. El estudio se centrará en esta población, con el fin de obtener una perspectiva representativa de sus necesidades en el contexto del turismo y la accesibilidad en el Museo El Carmen Alto.

Muestra

Para el cálculo de la muestra, se utilizará la fórmula con población finita debido a la cantidad de habitantes con discapacidad visual en la ciudad de Quito, realizando el siguiente cálculo.

$$n = \frac{K^2 * p * q * N}{E^2(N - 1) + K^2 * p * q}$$

n = tamaño de la muestra

N = número de universo o población

total a investigarse (8892)

p = probabilidad pertinente del hecho

que se investiga (0.5)

q = probabilidad no pertinente frente al
hecho a investigar (0.5)

E = máximo porcentaje de error
admitido (0.05)

K = 2

Calculando

$$n = \frac{2^2 * 0.5 * 0.5 * 8892}{0.05^2(8892 - 1) + 2^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = \frac{8892}{23.2275}$$

$$n = 382.82$$

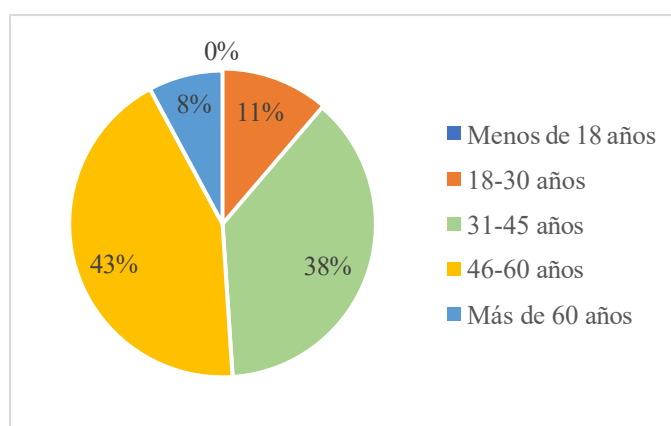
En consecuencia, se determina que la muestra para el presente estudio es de aproximadamente 382 habitantes, quienes reúnen las características del caso en cuestión, siendo personas con discapacidad visual en la ciudad de Quito.

Presentación gráfica, análisis e interpretación de resultados obtenidos

Se presentan a continuación los resultados más relevantes de las encuestas aplicadas, con el fin de determinar las preferencias, hábitos y opiniones concretas acerca de las necesidades que enfrentan las personas con discapacidad visual con respecto a su acceso y participación en actividades turísticas y culturales, específicamente en la visita a museos.

Figura 2

Edad



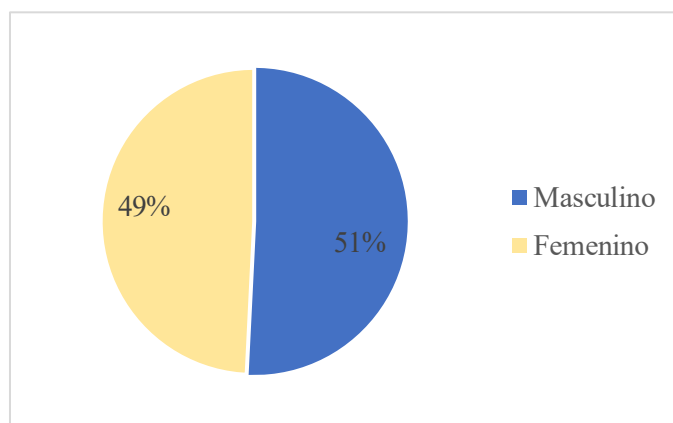
Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: los resultados indican que la mayoría de personas encuestadas se encuentran en el rango de edad de 46 a 60 años, representando el 43% del total, seguido del

grupo de 31 a 45 años, que constituye el 38%. Un 11% de los encuestados tienen entre 18 y 30 años, y un 8% tienen más de 60 años. No se registraron encuestados menores de 18 años (0%), sugiriendo que las personas que respondieron a la encuesta tienden a ser adultos de mediana edad y adultos mayores (véase figura 2).

Figura 3

Género

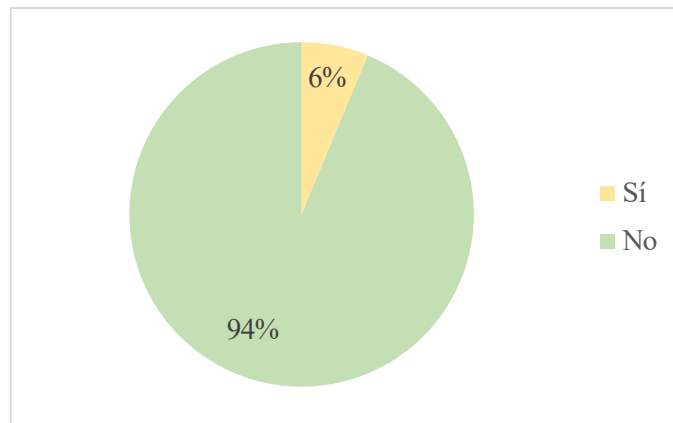


Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: En la figura 3 se observa la distribución por género de los encuestados, los resultados indican que hay una ligera mayoría de participantes masculinos, representando el 51% del total, mientras que el 49% de los encuestados son femeninos. Esta distribución indica que tanto hombres como mujeres participaron en la encuesta de manera proporcional, obteniendo una perspectiva equilibrada en términos de género sobre las opiniones y experiencias relacionadas con el tema del estudio.

Figura 4

¿Tiene conocimiento acerca de lugares que presenten productos o servicios turísticos dirigidos a personas con discapacidad visual?

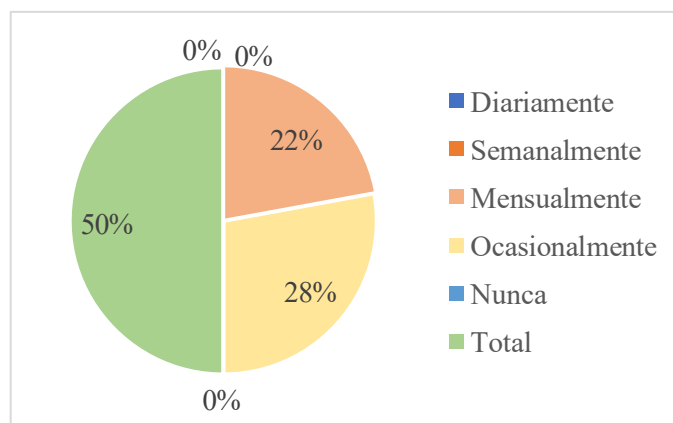


Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: la figura 4 muestra que el 94 de encuestados indicó que no tiene conocimiento sobre lugares que ofrezcan productos o servicios turísticos dirigidos a personas con discapacidad visual. Solo un 6% señaló que sí conoce de estos lugares; se infiere que existe una notable falta de visibilidad o de acceso a la información sobre servicios turísticos adaptados para personas con discapacidad visual, significando una escasez de iniciativas turísticas inclusivas.

Figura 5

¿Con qué frecuencia participa en actividades culturales y turísticas como visitas a museos, exposiciones, teatros, etc.?



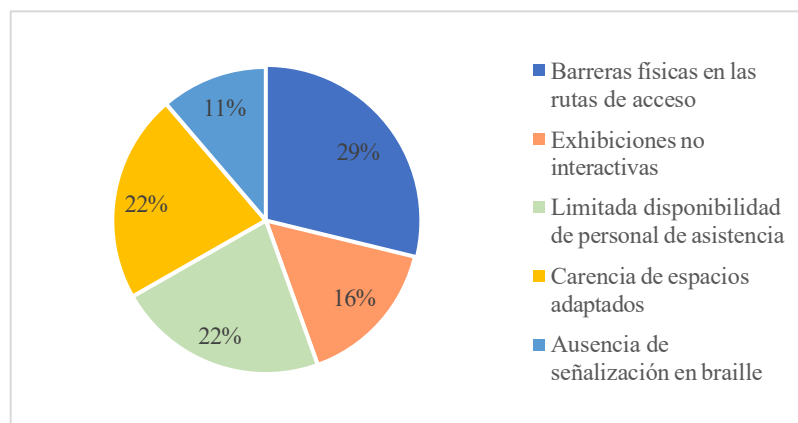
Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: La figura 5, indica que el 56% de los encuestados participa en actividades culturales y turísticas ocasionalmente, mientras que el 44% lo hace mensualmente, además, no hubo respuestas para participación diaria, semanal, o nula. En tal

sentido, aunque no de manera regular, las personas con discapacidad visual sí muestran interés en involucrarse en actividades culturales, siendo un indicador a ser aprovechado para promover aún más la inclusión a través de recursos accesibles, como los tableros en braille.

Figura 6

¿Cuáles considera que son las principales dificultades de accesibilidad que enfrentan las personas con discapacidad visual en los museos de Quito?

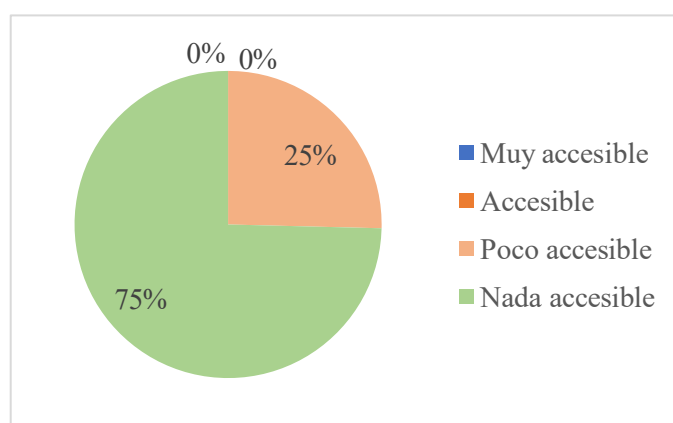


Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: La figura 6 muestra que las barreras físicas en las rutas de acceso son la principal preocupación, representando el 29% de encuestados, seguidamente, tanto la limitada disponibilidad de personal de asistencia como la carencia de espacios adaptados constituyen el 22% cada uno, destacando la necesidad de mejorar tanto el soporte humano como la adecuación de los espacios. Las exhibiciones no interactivas representan el 16%, indicando una falta de accesibilidad en el contenido de las exposiciones. Finalmente, la ausencia de señalización en braille (11%), resalta la importancia de incluir recursos específicos que permitan una mejor orientación del entorno para las personas con discapacidad visual.

Figura 7

¿Qué tan accesibles encuentra los museos y espacios culturales que ha visitado en Quito?

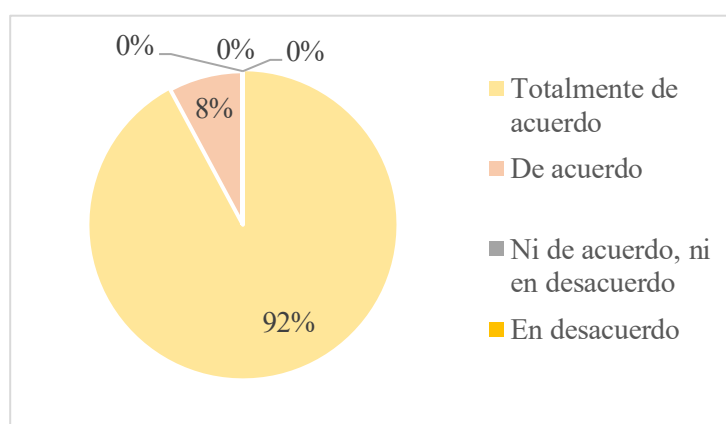


Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: La figura 7, muestra que el 75% de encuestados considera que los museos y espacios culturales en Quito son "nada accesibles", mientras que el 25% los encuentra "poco accesibles". No hubo respuestas que indicaran que estos lugares fueran "muy accesibles" o "accesibles", implicando una percepción generalizada de falta de accesibilidad en estos espacios para este estrato de la población.

Figura 8

¿Está usted de acuerdo en que se incluya a personas con discapacidad visual en actividades turísticas que se realizan en la ciudad de Quito?

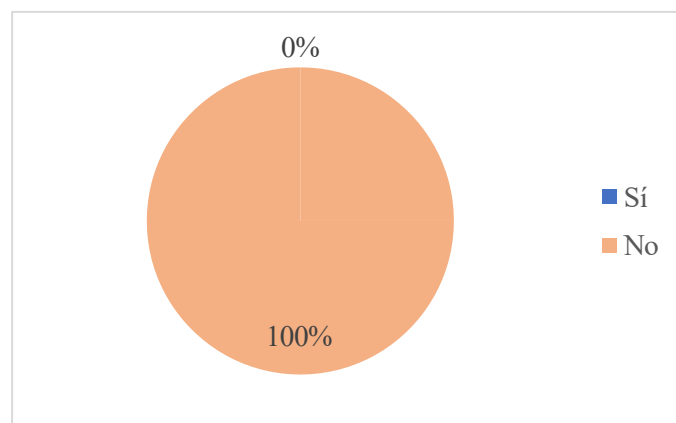


Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: la figura 8 indica que el 92% de los encuestados está "totalmente de acuerdo" en que se incluya a personas con discapacidad visual en actividades turísticas en Quito, mientras que el 8% está "de acuerdo". Al no haber respuestas en desacuerdo o neutrales, se evidencia una conciencia significativa sobre la necesidad de promover la inclusión y accesibilidad en el turismo local hacia las personas con discapacidad visual.

Figura 9

¿Considera usted que actualmente existe personal capacitado para la atención a personas con discapacidad visual en museos de la ciudad de Quito?

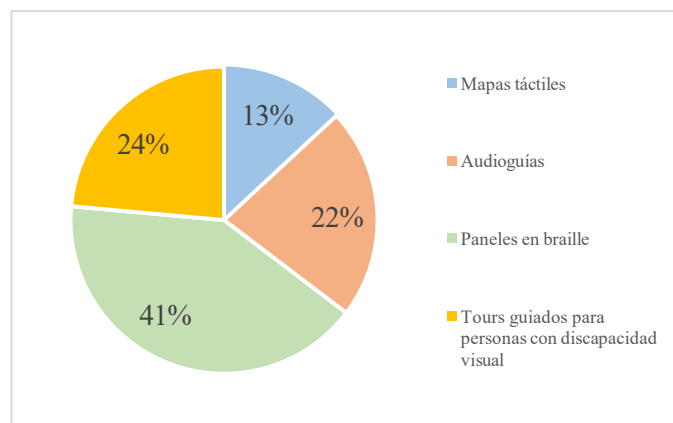


Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: la figura 9 muestra que el 100% de los encuestados considera que no existe personal capacitado para la atención a personas con discapacidad visual en los museos de Quito. De este modo, se evidencia una opinión generalizada de la falta de preparación del personal en estos espacios, sugiriendo la necesidad de implementar programas de capacitación para mejorar la accesibilidad y atención en los museos.

Figura 10

¿Qué tipo de servicios adicionales considera que serían beneficiosos para mejorar su experiencia en los museos?

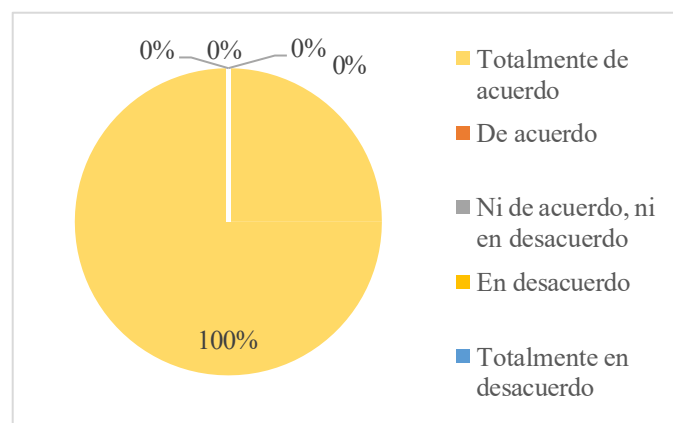


Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: la figura 10 muestra que el 41% prefiere paneles en braille, seguido por un 24% que opta por tours guiados para personas con discapacidad visual. Un 22% considera que las audioguías serían útiles, mientras que el 13% restante se inclina por los mapas táctiles; se destaca la importancia de implementar paneles en braille como la principal mejora para una experiencia más inclusiva.

Figura 11

¿Estaría usted de acuerdo en que los museos del Centro Histórico de Quito implementen infraestructura y/o información adecuada para personas con discapacidad visual?



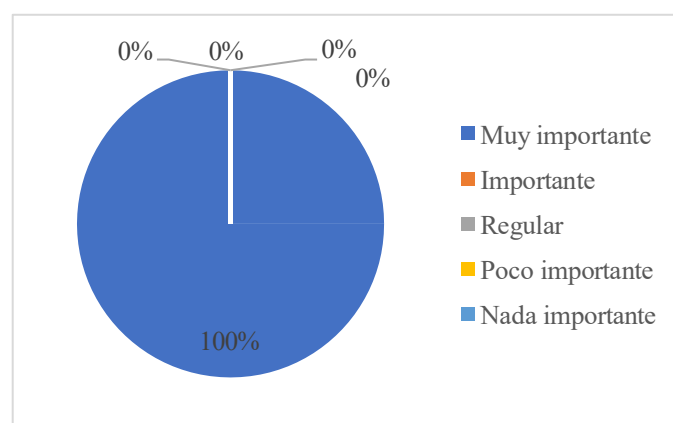
Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: La figura 11, refleja que el 100% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que los museos del Centro Histórico de Quito implementen infraestructura y/o

información adecuada para personas con discapacidad visual. Este consenso indica la necesidad de adoptar medidas inclusivas que permitan a personas con discapacidad visual disfrutar plenamente de estos espacios culturales.

Figura 12

¿Qué tan importante considera la implementación de paneles braille en el Museo El Carmen Alto, para potenciar el turismo en personas con discapacidad visual?



Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Interpretación: La figura 12 muestra una opinión unánime entre los encuestados, donde el 100% considera "muy importante" la implementación de paneles braille en el Museo El Carmen Alto para potenciar el turismo en personas con discapacidad visual, con ello, se destaca una clara necesidad de hacer los espacios culturales más accesibles e inclusivos, destacando la relevancia de esta medida para fomentar la participación de personas con discapacidad visual en actividades turísticas y culturales.

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados obtenidos de las encuestas reflejan una serie de hallazgos que tienen importantes implicaciones para la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad visual en los espacios culturales, específicamente en el Museo El Carmen Alto. En primer lugar, se observa que los encuestados oscilan entre los 46 a 60 años, seguido por el grupo de

31 a 45 años, infiriendo en que la preocupación por la accesibilidad en museos es más prominente entre los adultos de mediana edad. Este perfil demográfico indica que las personas más interesadas en la implementación de medidas de accesibilidad son aquellas que están en una etapa de la vida donde la inclusión y la participación en actividades culturales tienen un valor significativo.

En términos de género, la participación en la encuesta fue bastante equilibrada entre hombres y mujeres, determinando que las preocupaciones sobre la accesibilidad son compartidas de manera equitativa entre ambos sexos. Esta paridad es crucial, ya que se apunta a que las políticas y estrategias de inclusión deben estar diseñadas para abordar las necesidades y expectativas de una población diversa.

Paralelamente, uno de los hallazgos más críticos es la percepción generalizada de que los museos y espacios culturales en Quito son poco o nada accesibles para las personas con discapacidad visual, resaltando la falta de infraestructuras adecuadas y la carencia de recursos que permitan a este grupo de la población disfrutar de los mismos derechos y oportunidades que el resto de los visitantes. La ausencia de accesibilidad limita la experiencia cultural de las personas con discapacidad visual, y las excluye de participar plenamente en la vida comunitaria a la par del disfrute del patrimonio cultural.

Asimismo, la preocupación por las barreras físicas en las rutas de acceso al museo, la falta de personal capacitado y la carencia de espacios adaptados son aspectos que necesitan ser cubiertos como primera necesidad. Estas barreras dificultan la movilidad de las personas con discapacidad visual, además de perpetuar una sensación de exclusión que limita sus oportunidades de involucrarse en actividades culturales. La falta de personal capacitado, en particular, pone de manifiesto una brecha significativa en la preparación de los museos para atender a un público diverso y garantizar una experiencia inclusiva.

Por otro lado, los encuestados manifiestan un claro consenso sobre la necesidad de implementar paneles en braille en el Museo El Carmen Alto; de manera unánime se refleja la importancia de esta medida como una demanda social clara y urgente para hacer que los museos sean más accesibles, los paneles en braille facilitarían la comprensión del contenido de las exposiciones para las personas con discapacidad visual, además de enviar un mensaje sobre el compromiso del museo con la inclusión y la equidad.

Finalmente, el fuerte apoyo a la inclusión de personas con discapacidad visual en actividades turísticas en Quito indica una conciencia creciente sobre la importancia de crear entornos más inclusivos; se contempla que los museos carecen de personal capacitado para atender a personas con discapacidad visual, reforzando la necesidad de implementar programas de formación específicos que doten al personal de las habilidades y conocimientos necesarios para ofrecer una atención de calidad en torno a la promoción de una experiencia cultural enriquecedora para todos los visitantes.

En conjunto, estos resultados puntualizan la necesidad de adoptar medidas concretas y para mejorar la accesibilidad en los museos y espacios culturales de Quito; las implicaciones para el Museo El Carmen Alto son claras: la implementación de paneles en braille y la capacitación del personal son pasos fundamentales para garantizar que el museo se convierta en un espacio verdaderamente inclusivo, donde las personas con discapacidad visual puedan disfrutar plenamente de las exposiciones y participar activamente en la vida cultural de la ciudad. Estos cambios beneficiarán gradualmente a las personas con discapacidad visual, además de enriquecer la experiencia de todos los visitantes, promoviendo una cultura de inclusión y respeto por la diversidad.

Síntesis del capítulo

El desarrollo del Capítulo II destaca el marco metodológico de la investigación, que abarca el análisis sobre los tipos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación utilizados en el estudio. Se destaca la naturaleza explorativa y descriptiva de la investigación, empleando un enfoque cuantitativo con métodos analíticos y sintéticos que permiten una comprensión profunda del fenómeno estudiado, en complemento con medios cualitativos que atribuyeron de hallazgos vitales para el objeto de estudio.

Las técnicas de observación y encuesta fueron clave para recolectar datos de mayor relevancia, dirigidos a un universo compuesto por 8892 personas con distintos niveles de discapacidad visual en la ciudad de Quito, de las cuales se seleccionó una muestra representativa de 382 individuos, esta muestra fue crucial para captar las percepciones y necesidades de este grupo, proporcionando los elementos necesarios para la formulación de estrategias de accesibilidad en el museo; con base en estos hallazgos, se establece el camino hacia el diseño de la propuesta con enfoque inclusivo, que se presentará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

Descripción de la propuesta

La propuesta busca desarrollar un conjunto de tableros tipo braille que faciliten el acceso a la información para personas con discapacidad visual dentro de las salas del Museo El Carmen Alto, la implementación de esta solución responde a la necesidad de fomentar la inclusión en espacios culturales, garantizando que todos los visitantes puedan interactuar con las exposiciones de manera autónoma y plena.

Para llevar a cabo el diseño de los tableros, se contempla un proceso de investigación sobre el contenido de las exposiciones del museo, identificando las piezas más relevantes que necesitan una descripción accesible, además, se consideran los aspectos físicos y sensoriales que debe tener cada tablero, de modo que se adapten a las características y necesidades específicas de las personas con discapacidad visual, incluyendo descripciones de las obras de arte, piezas históricas y cualquier otro objeto relevante expuesto en las salas, utilizando el sistema braille como herramienta principal para la transmisión de la información.

En virtud de lo mencionado, el diseño y aplicación de esta propuesta implica una colaboración directa con expertos en braille y accesibilidad, quienes brindarán su asesoría para garantizar que los tableros cumplan con los estándares de accesibilidad y ergonomía. Asimismo, la ubicación estratégica de los tableros dentro del museo es un aspecto clave para que los visitantes puedan acceder fácilmente a la información sin interferir en su recorrido por las salas, abarcando el análisis del espacio y la circulación dentro del museo, asegurando que los tableros estén posicionados de manera coherente con el flujo natural de los visitantes, contemplando los materiales que se utilizarán en los tableros, asegurando su durabilidad, resistencia y adaptación a las condiciones del museo, sin comprometer su estética.

El proceso de implementación contempla varias fases, iniciando con la evaluación inicial de las necesidades del museo y los usuarios, posteriormente, se realizará la selección del contenido que se incluirá en los tableros, seguido por el diseño y la fabricación de estos. Para asegurar el éxito de la propuesta, es esencial que cada etapa del diseño y la implementación de los tableros se realice con la participación del personal del museo, asimismo, se prevé la realización de pruebas piloto con usuarios potenciales, permitiendo ajustar detalles y optimizar la funcionalidad de los tableros antes de su instalación definitiva.

Viabilidad

Económica

Desde el punto de vista económico, la implementación de tableros tipo braille podría aumentar la afluencia de visitantes al museo, particularmente entre comunidades con discapacidad visual y sus acompañantes, contribuyendo a una recuperación de la inversión a través del incremento en la venta de boletos y otros servicios, contemplando la existencia de más de 8892 personas con discapacidad visual que existen en la ciudad de Quito, complementándolo con el 100% de personas encuestadas que están de acuerdo en la implementación de esta propuesta.

De igual modo, es necesario considerar los costos de producción, instalación y mantenimiento de estos paneles, ya que el costo de transcripción y *embossing* de documentos en braille puede variar considerablemente dependiendo del volumen y la complejidad del contenido. Se considera, según Cruz et al. (2022) que el precio de la producción de materiales en braille ronda los 2.50 a 4 USD por página, dependiendo del formato y tipo de material utilizado, como en el caso de textos matemáticos o tablas más complejas (véase tabla 1).

Tabla 1*Costos de producción Tableros Braille*

Concepto	Descripción	Costo Unitario (USD)	Cantidad	Estimación Total (USD)
Transcripción a Braille	Transcripción de texto a braille (por página)	\$2	200	\$400
Embossing (impresión)	Impresión en braille, sistema de relieve en cada página	Incluido en la transcripción	Incluido en la transcripción	-
Material del tablero	Tableros de plástico resistente o metal adaptado para braille	\$50	50	\$2.500
Encuadernación / Montaje	Ensamblaje de los tableros, encuadernación o montaje	\$8	50	\$400
Instalación de tableros	Costo de instalación física en el museo	\$20	50	\$1.000
Mantenimiento anual	Reparación o reemplazo de materiales dañados	\$50	-	-
Total Aproximado				\$4.300

Nota. Elaboración propia a partir del instrumento de recolección de datos

Social

En el ámbito social, la creación de espacios accesibles para personas con discapacidad visual es una necesidad ética, que implica un paso hacia una sociedad más inclusiva y equitativa, promoviendo la igualdad de oportunidades al permitir que todas las personas, independientemente de sus capacidades visuales, puedan disfrutar y aprender de las exhibiciones del museo.

Además, la aceptación social de este tipo de iniciativas suele ser positiva, dado que responde a una demanda real de accesibilidad y respeto a los derechos de las personas con discapacidad, por otra parte, este enfoque puede fortalecer la imagen del museo como una institución comprometida con la inclusión, lo que puede generar un efecto positivo en su prestigio y en la percepción pública.

A la vez, el diseño y la ubicación de los tableros en las salas del museo permitirán a las personas con discapacidad visual acceder de manera más inclusiva a las exposiciones, al situarse en puntos estratégicos, estos tableros garantizarán que la información sea fácilmente accesible para los visitantes, mejorando su experiencia y permitiéndoles interactuar con el contenido cultural de forma autónoma, incrementando gradualmente el nivel de satisfacción entre las personas con discapacidad visual.

Este tipo de iniciativas generan además un impacto significativo en la percepción social, ya que al incluir a personas con discapacidad visual en la cotidianidad cultural, se promueve un ambiente de respeto e igualdad, reforzando la importancia de adaptar los espacios públicos para atender las diversas necesidades de la población, lo que puede fortalecer el sentido de pertenencia entre los usuarios y aumentar su reconocimiento del museo como una institución comprometida con la accesibilidad y la inclusión.

Ambiental

En cuanto a la viabilidad ambiental, la propuesta es congruente con las tendencias actuales hacia la sostenibilidad, el uso de materiales duraderos y reciclables en la fabricación de los tableros tipo braille puede minimizar el impacto ambiental del proyecto. Además, la durabilidad de estos materiales asegura que los tableros puedan mantenerse en buen estado durante un largo período, reduciendo la necesidad de reemplazos frecuentes y, por ende, disminuyendo la generación de residuos.

Asimismo, al diseñar un proyecto que evita el uso de productos químicos nocivos o procesos que generen emisiones contaminantes, se contribuye a una menor huella de carbono y un impacto ambiental reducido. Esto es congruente con la misión del museo, que no solo busca preservar el patrimonio cultural, sino también promover prácticas que respeten y cuiden el entorno.

Por tanto, el diseño de estos tableros incluye consideraciones para que sean instalados sin alterar significativamente el ambiente físico del museo, no se considera necesario hacer modificaciones adicionales en la estructura ni utilizar maquinaria que cause contaminación acústica o ambiental, asegurando que el proyecto se implemente de manera limpia y respetuosa con el entorno del convento y sus visitantes.

Desde la perspectiva cultural, el proyecto es viable en cuanto se alinea con la misión y visión del Museo El Carmen Alto, que se centra en la preservación y difusión del patrimonio histórico y cultural, al incluir tableros tipo braille, el museo no solo amplía su alcance al hacerlo accesible a una mayor diversidad de público, sino que también se posiciona como una institución innovadora que incorpora tecnologías y estrategias inclusivas.

Técnica

En cuanto a la viabilidad técnica del proyecto de tableros braille, se han identificado tres empresas en Ecuador que podrían participar en la producción de estos, ya que cuentan con experiencia en la fabricación de productos accesibles para personas con discapacidad visual. A continuación, en la tabla 2, se presenta una comparativa con los materiales utilizados, los costos aproximados y la ubicación de cada empresa.

Tabla 2

Comparativa entre proveedores

Empresa	Ubicación	Servicios y materiales	Costo estimado por unidad (USD)	Tiempo de entrega estimado
Imprenta Braille FENCE	Riobamba	Impresión en braille, utiliza papel especial y plásticos duraderos	\$ 45,00	2-3 semanas
Bruler	Quito	Corte y grabado en braille, acrílico, plástico resistente	\$ 50,00	1-2 semanas
Alaja	Cuenca	Fabricación de señalética en braille, trabaja con metales y acrílicos	\$ 80,00	2-4 semanas

Nota. Elaboración propia

En términos generales, la viabilidad de generar propuestas que surgen de la esencia del proyecto radica en la coherencia entre los objetivos planteados y los recursos disponibles, la propuesta responde a una necesidad social en la ciudad de Quito, enfocándose en las personas con discapacidad visual, apoyándose en principios económicos, ambientales y culturales sólidos que garantizan su sostenibilidad a largo plazo, por lo tanto, esta propuesta tiene el potencial de sembrar un impacto duradero en la comunidad y en el ámbito cultural en general.

Impacto

El impacto del proyecto se manifiesta en primera instancia, a través de los resultados obtenidos en la fase de investigación descrita en el Capítulo II, se puede proyectar un impacto significativo tanto en términos sociales como educativos y ambientales. Uno de los elementos más destacados es la aceptación de la propuesta, determinando que el 100% de encuestados está totalmente de acuerdo en la necesidad de adoptar estas medidas, este consenso refleja el deseo de crear espacios culturales más inclusivos y accesibles.

Es importante considerar es la accesibilidad y la inclusión, el proyecto se centra en permitir que las personas con discapacidad visual accedan de manera efectiva a la información y a la experiencia museística, los tableros tipo braille están diseñados para que el contenido sea comprensible, fomentando gradualmente la participación y el disfrute de todas las personas, sin importar sus capacidades visuales.

Asimismo, al implementar estos tableros, se busca proporcionar una herramienta que facilite el aprendizaje y la apreciación del patrimonio cultural exhibido en el museo, la interacción directa con el contenido táctil enriquecerá la experiencia educativa, permitiendo a los visitantes una comprensión más profunda de los elementos históricos y culturales presentados en las salas.

Además, el proyecto pretende establecer un precedente en cuanto a la inclusión en espacios culturales, el éxito de esta propuesta podría inspirar a otras instituciones a adoptar medidas similares, ampliando el acceso a la cultura para personas con diversas discapacidades, este enfoque innovador mejora la experiencia individual de los visitantes y refuerza la reputación del Museo El Carmen Alto como una institución comprometida con la diversidad y la accesibilidad

En términos de impacto social, se estima que la implementación de los tableros tipo braille mejorará en un 90%, mejorando en gran medida la experiencia de las personas con discapacidad visual que visiten el museo, esta cifra se fundamenta en la importancia que los encuestados le atribuyeron a la accesibilidad en los espacios culturales. Los tableros tipo *braille* ofrecen una herramienta que enriquece el proceso de aprendizaje, facilitando la adquisición de conocimientos de manera autónoma e interactiva, este enfoque educativo beneficia a las personas con discapacidad visual, además de sensibilizar al público en general sobre la importancia de la inclusión y la diversidad.

Además, el proyecto tiene un impacto ambiental positivo al emplear materiales duraderos y sostenibles en la fabricación de los tableros, este enfoque minimiza el impacto ecológico, alineándose con las tendencias actuales hacia la sostenibilidad en el diseño de infraestructuras culturales. En definitiva, el impacto de la propuesta es altamente positivo, con un consenso del 100% entre los encuestados a favor de la implementación de medidas inclusivas en los museos del Centro Histórico de Quito y una proyección del 90% de mejora en la experiencia de los visitantes con discapacidad visual.

Desarrollo de la propuesta

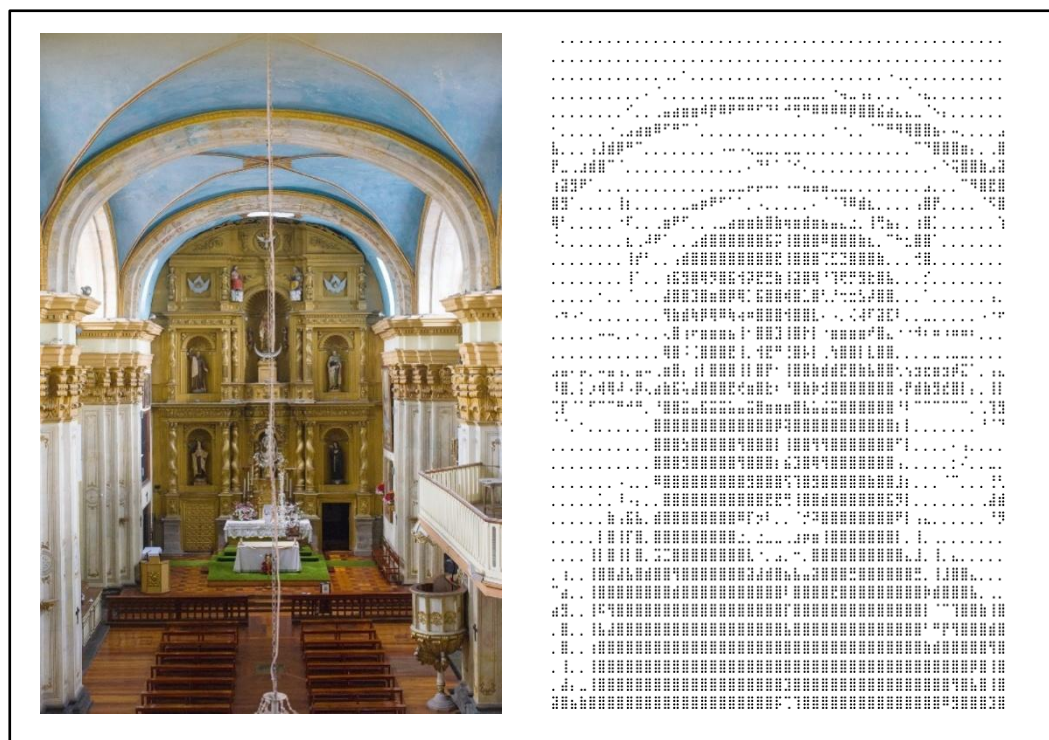
La propuesta consiste en la creación e instalación de tableros en sistema braille a lo largo del recorrido del Museo El Carmen Alto, con el objetivo de hacer accesible la

información museística a personas con discapacidad visual, cada tablero estará estratégicamente ubicado en puntos clave del recorrido, describiendo de forma clara y concisa los elementos más destacados de cada sala o espacio, estos paneles estarán acompañados por un formato en altorrelieve para representar algunas de las figuras o estructuras más relevantes, ayudando a mejorar la comprensión táctil del contenido.

La empresa encargada de la producción de los tableros será *Bruler*, una firma especializada en soluciones accesibles, los tableros estarán elaborados con materiales duraderos y resistentes al desgaste, adecuados para su manipulación constante. Cada uno de los paneles se denominará de acuerdo con el espacio o sala donde esté ubicado, y tendrán títulos que faciliten su identificación, además, estarán montados en alturas accesibles para los visitantes con discapacidad visual. A continuación, se detallan los diseños de acuerdo con las atracciones y salas del museo, adaptándolos en paneles tipo braille.

Figura 13

Panel de introducción en el Zaguán (El Torno)



Nota. Elaboración propia

Ubicación: a la entrada del museo, junto al torno.

Descripción: este panel describirá la función del torno, explicando cómo la religiosa enclaustrada se comunicaba con el mundo exterior a través de esta pequeña ventana giratoria de madera, y cómo recibía limosnas y donaciones.

Información: descripción del torno y su relevancia en el convento, historia del lugar y su simbología.

Figura 14

Panel en el Locutorio (Obras de Víctor Mideros)



Nota. Elaboración propia

Ubicación: dentro del locutorio, junto a las pinturas.

Descripción: descripción de las impresionantes obras del pintor Víctor Mideros, con un enfoque en las representaciones de Santa Mariana De Jesús.

Información: introducción a la vida y obra de Víctor Mideros, simbolismo de las pinturas y su relación con la orden.

Figura 15

Panel en el Patio Central (El Código de las Campanas)



El panel en el patio central, titulado 'El Código de las Campanas', muestra una representación de un espacio interior, posiblemente una cocina o un taller, con una mesa central donde se encuentran varios objetos, como un jarro grande y una bolsa. A la izquierda, se ven colgando algunos recipientes de cerámica azul. A la derecha, hay una estantería con diversos objetos, incluyendo una rueda grande. El suelo está hecho de baldosas de piedra, y las paredes son blancas con detalles de madera. La iluminación es cálida y resalta los elementos centrales de la escena.

Nota. Elaboración propia

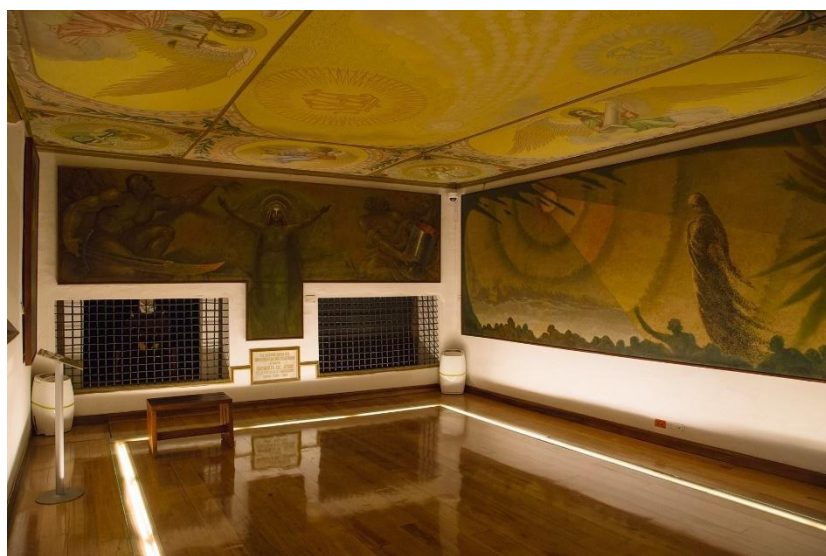
Ubicación: en el patio central, cerca de la campana.

Descripción: explicación del voto de silencio de las carmelitas y el uso de las campanas como código de comunicación.

Información: historia del voto de silencio y el uso del repique de campanas en la vida diaria de las religiosas.

Figura 16

Panel en el Rincón de la Azucena



En este mismo patio se encuentra "el rincón de la azucena". Lugar en el que según los relatos, la santa Catalina, amiga y confidente de la santa Mariana, depositó la santidad que Mariana perdió durante una enfermedad, y de la que después de su muerte surgió brotando la milagrosa flor que le mereció el apelativo de "azucena de Quito".

Nota. Elaboración propia

Ubicación: en el "Rincón de la Azucena".

Descripción: relato de la historia de Catalina, amiga de Mariana de Jesús, y la aparición de la milagrosa flor que le otorgó el nombre de "Azucena de Quito".

Información: historia del milagro y su relevancia para la devoción mariana en Quito.

Figura 17

Panel sobre el Primer Cuadro Adquirido por la Orden



Este cuadro es el primer cuadro adquirido por la Orden Carmelita en Quito y su significado histórico es muy importante. Se trata de una obra de arte que representa a Jesús Cristo, el fundador de la Orden Carmelita. El cuadro es una obra de arte que representa a Jesús Cristo, el fundador de la Orden Carmelita. El cuadro es una obra de arte que representa a Jesús Cristo, el fundador de la Orden Carmelita.

Nota. Elaboración propia

Ubicación: junto a la obra.

Descripción: explicación del primer cuadro adquirido por la Orden Carmelita en Quito y su significado histórico.

Información: detalles sobre el cuadro, su origen y la importancia para la Orden.

Figura 18

Panel en el Ante-Coro y Coro Alto (Habitación de Santa Marianita)



El antecoro y el coro alto, donde fue la habitación de Santa Marianita, son espacios que las religiosas utilizaban para prepararse antes de la eucaristía y desde los que se accedía al interior de la iglesia. Aquí también se conservan objetos que pertenecieron a la santa placentina, y lo mismo sucede en la sala capítular. Para conocer el recorrido se accede a la sala donde se conserva una serie de cuadros alusivos a la vida de María, y un esplendido conjunto escultórico que representa la dominación de la Virgen.

Nota. Elaboración propia

Ubicación: en el antecoro y coro alto.

Descripción: descripción de estos espacios y su relevancia, incluyendo los objetos personales de Santa Marianita expuestos en la sala capítular.

Información: explicación del uso de estos espacios por las religiosas y los objetos exhibidos de Santa Marianita.

Figura 19

Panel en la Parte Alta del Monasterio



estas salas de la parte alta del monasterio
se destinan para la exposicion de nuestras temporales
interactivas, que buscan acercar al publico y aportar
con conocimientos a la formacion de grandes y chicos

Nota. Elaboración propia

Ubicación: en la parte alta del monasterio, junto a las exposiciones temporales.

Descripción: información sobre las muestras interactivas temporales, que están dirigidas a un público diverso, incluyendo a niños y adultos.

Información: descripción del tipo de exposiciones temporales que se presentan y su objetivo educativo.

Figura 20

Panel de Entrada del Museo



Nota. Elaboración propia

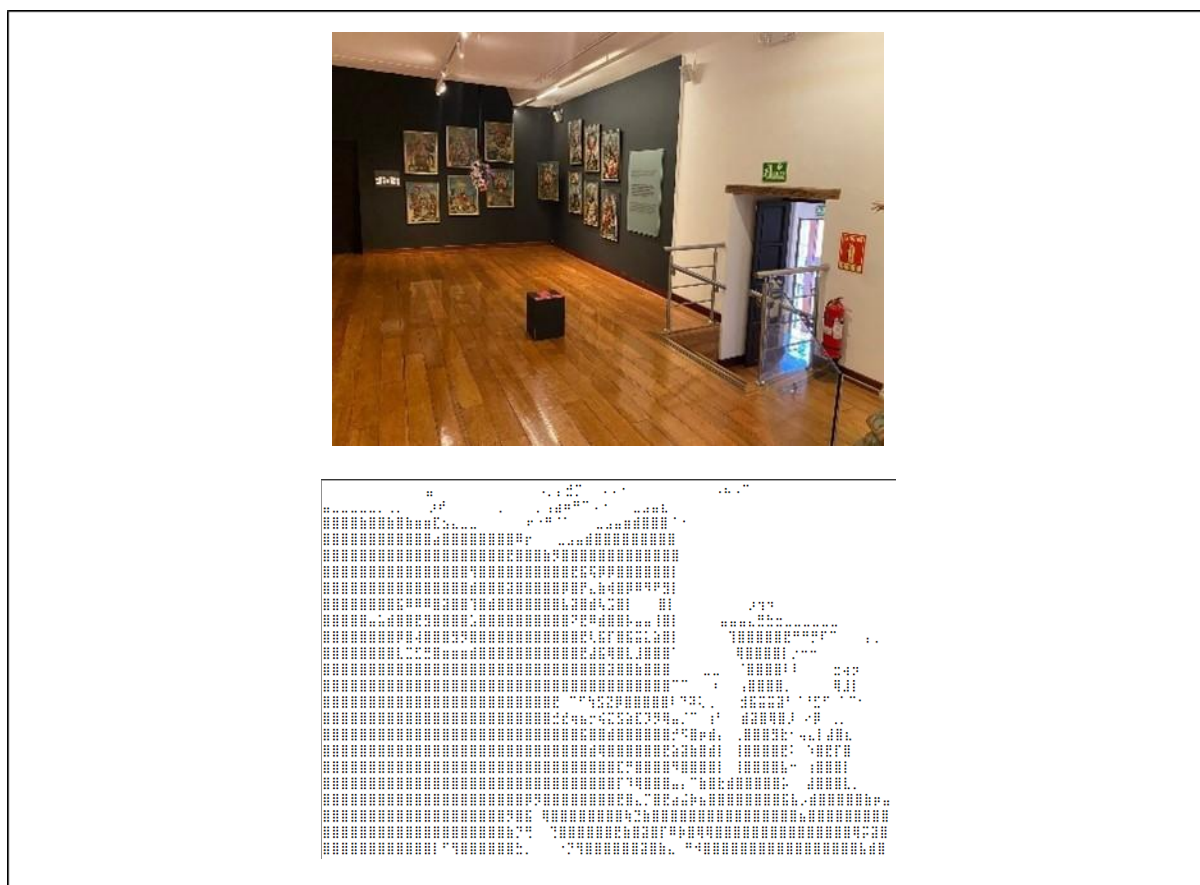
Ubicación: junto a la puerta principal del museo, en el zaguán de entrada.

Descripción: este panel ofrecerá una breve introducción sobre la historia del Museo El Carmen Alto, su fundación, y el rol histórico que desempeñó la Orden Carmelita en Quito.

Información: el convento es uno de los ejemplos más antiguos de la arquitectura religiosa colonial en Quito, y en sus salas se resguarda un valioso patrimonio religioso y cultural, a lo largo de su historia, ha sido un lugar de profunda espiritualidad, donde las religiosas dedicaban sus vidas al retiro, la oración y el servicio.

Figura 21

Panel de Salida del Museo



Nota. Elaboración propia

Ubicación: cerca de la puerta de salida, al finalizar el recorrido del museo.

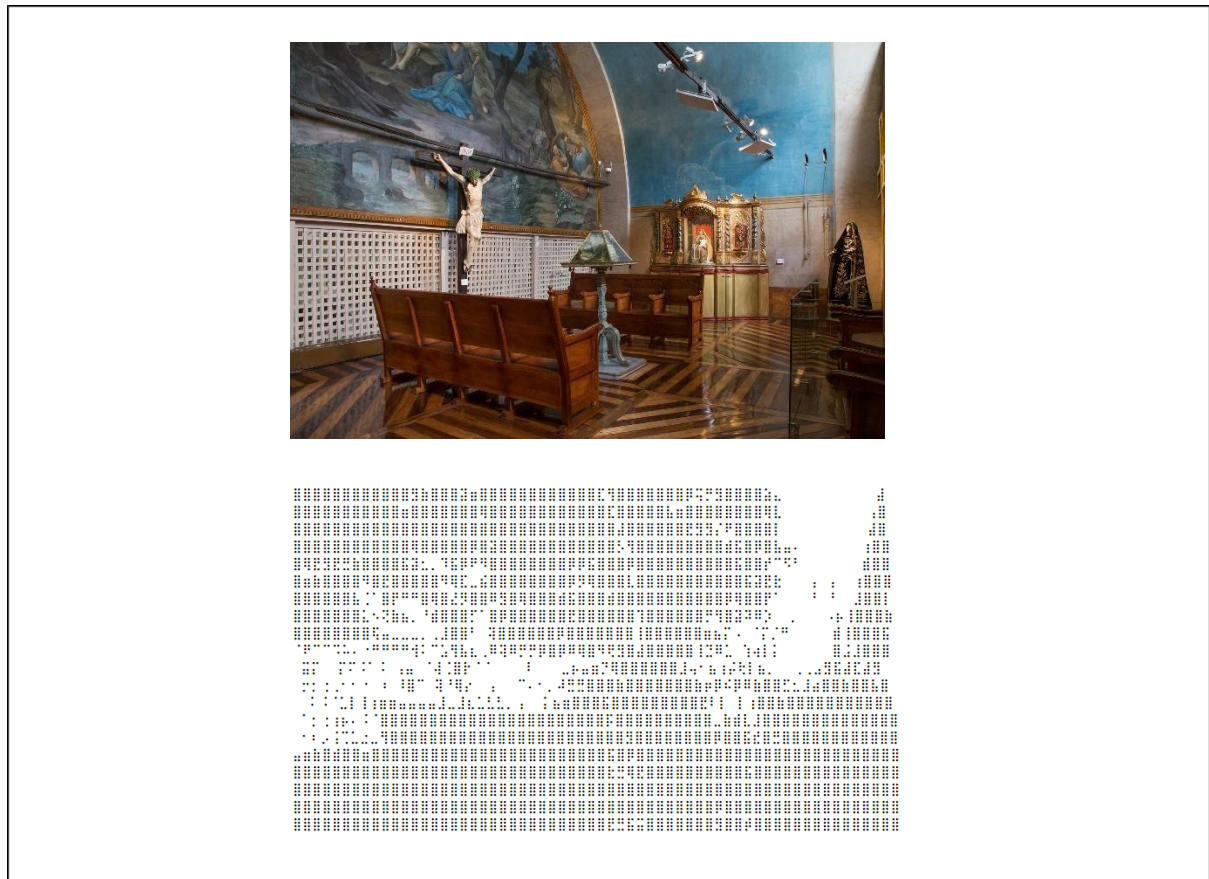
Descripción: un panel de cierre que despide al visitante, resaltando la importancia de la experiencia vivida dentro del museo y cómo este lugar continúa siendo un centro de devoción religiosa y preservación cultural.

Información: al finalizar su visita, los visitantes pueden reflexionar sobre la rica herencia histórica, espiritual y cultural que alberga el Museo El Carmen Alto. Este espacio no solo es un museo, sino también un lugar sagrado donde la vida religiosa continúa en la clausura; las Carmelitas Descalzas siguen manteniendo un voto de silencio, oración y aislamiento, cumpliendo su compromiso espiritual, el museo pretende ser un

punto de encuentro entre el mundo exterior y la vida devocional de las religiosas, y se invita a los visitantes a llevar consigo una comprensión más profunda de la fe y la historia local.

Figura 22

Panel de la Capilla del Museo



Nota. Elaboración propia

Ubicación: dentro de la capilla principal del convento, en una de las paredes laterales, cercano al altar.

Descripción: este panel ofrecerá una descripción detallada de la capilla del convento, su arquitectura y los elementos religiosos presentes, así como su función en la vida espiritual de las Carmelitas.

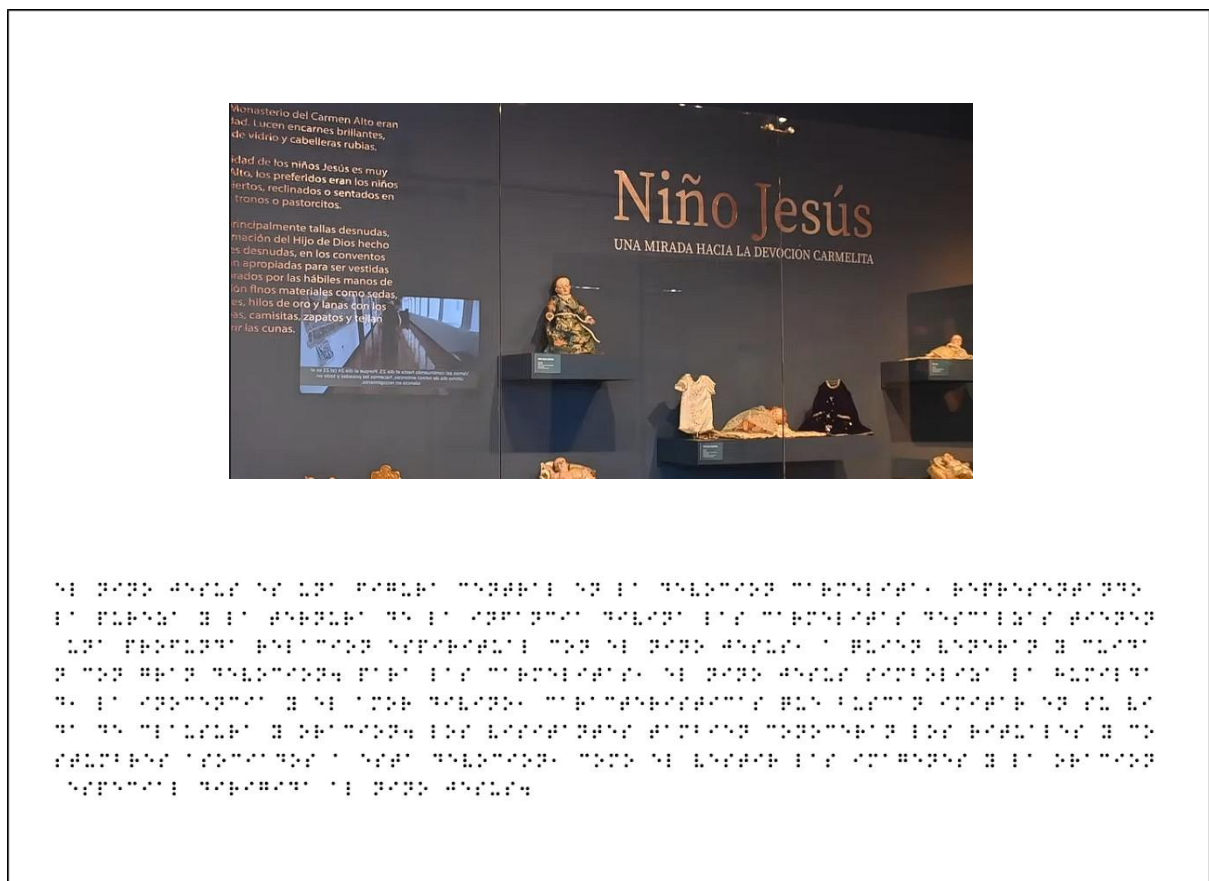
Información: la capilla del convento es el corazón espiritual del Museo El Carmen Alto, un espacio consagrado donde las Carmelitas Descalzas celebran sus misas y

oraciones diarias en clausura, la arquitectura del templo es de estilo barroco colonial, con retablos dorados y altares ricamente ornamentados.

El altar mayor es un lugar de encuentro para la comunidad religiosa, y es allí donde se realizan las ceremonias más importantes de la vida conventual, la capilla sigue siendo utilizada por las Carmelitas en sus prácticas religiosas cotidianas, lo que la convierte en un espacio de recogimiento espiritual tanto para las religiosas como para los visitantes.

Figura 23

Panel sobre "El Niño Jesús", una Mirada hacia la Devoción Carmelita



Nota. Elaboración propia

Ubicación: en la sala donde se exhiben las imágenes y objetos relacionados con la devoción al Niño Jesús.

Descripción: este panel explicará la importancia del Niño Jesús en la espiritualidad y devoción de las Carmelitas Descalzas, con un enfoque en las imágenes religiosas y prácticas devocionales en torno a él.

Información: el niño Jesús es una figura central en la devoción carmelita, representando la pureza y la ternura de la infancia divina las Carmelitas Descalzas tienen una profunda relación espiritual con el Niño Jesús, a quien veneran y cuidan con gran devoción.

Para las Carmelitas, el Niño Jesús simboliza la humildad, la inocencia y el amor divino, características que buscan imitar en su vida de clausura y oración. Los visitantes también conocerán los rituales y costumbres asociados a esta devoción, como el vestir las imágenes y la oración especial dirigida al Niño Jesús.

Figura 24

Panel sobre la Habitación de Reposo de las Carmelitas



La habitación de reposo de las carmelitas descalzas son pequeñas habitaciones austeras, donde cada religiosa vive en completa soledad y simplicidad. Estas habitaciones reflejan el compromiso de las carmelitas con el voto de pobreza, ya que cuentan con muy pocos muebles: una cama sencilla, un escritorio o para orar y una pequeña mesa para sus estudios espirituales.

Nota. Elaboración propia

Ubicación: en el área del convento donde se muestran las habitaciones o celdas de reposo de las religiosas.

Descripción: este panel ofrecerá una descripción detallada de la vida cotidiana de las Carmelitas en sus momentos de reposo, con un enfoque en las celdas donde dormían y descansaban.

Información: la habitación de reposo de las Carmelitas Descalzas son pequeñas habitaciones austeras, donde cada religiosa vive en completa soledad y simplicidad. Estas habitaciones reflejan el compromiso de las Carmelitas con el voto de pobreza, ya que cuentan con muy pocos muebles: una cama sencilla, un reclinatorio para orar y una pequeña mesa para sus estudios espirituales.

Síntesis del capítulo

El Capítulo III de la propuesta desarrolla el diseño e implementación de un sistema de tableros en braille en el Museo El Carmen Alto, dirigido a mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad visual, se plantea la creación de una serie de tableros con descripciones táctiles, que permitan a los visitantes obtener información sobre las exposiciones y objetos históricos de forma autónoma.

Se determina que los tableros cuenten con descripciones en braille sobre obras de arte, piezas históricas y cualquier objeto relevante en las salas del museo, el proceso de diseño considera la colaboración con expertos en accesibilidad y braille, asegurando que los tableros cumplan con los estándares de ergonomía y accesibilidad.

Por consiguiente, los tableros se colocarán en áreas clave del museo, como el torno en la entrada, la capilla y otras salas importantes, se diseñarán de manera que no interfieran con

el flujo de los visitantes y serán accesibles desde diferentes alturas, permitiendo que todos los usuarios interactúen con la información.

En última instancia, se estima un impacto positivo tanto social como económico, ya que se estima que la inclusión de estos tableros aumentará la afluencia de visitantes con discapacidad visual y sus acompañantes, permitiendo recuperar la inversión inicial de la propuesta; los costos incluyen la transcripción del contenido al sistema braille, la fabricación y la instalación de los tableros

CONCLUSIONES

En el desarrollo de la presente investigación, se ha establecido la relevancia de la accesibilidad en espacios culturales y turísticos, específicamente en el Museo El Carmen Alto; el estudio ha identificado la carencia de recursos inclusivos, como los tableros en braille, para personas con discapacidad visual, limitando de forma significativa su participación en las actividades culturales del museo.

Durante el análisis teórico presentado en el capítulo I, se revisaron los conceptos de turismo inclusivo, accesibilidad y discapacidad visual, asentando las bases para comprender la necesidad de adaptar los espacios culturales a este grupo de la población, esta fundamentación teórica permitió entender cómo la implementación de medidas inclusivas no solo favorece a las personas con discapacidades, sino que también promueve el desarrollo de una oferta turística más amplia y diversa.

A su vez, en el capítulo II, mediante un diagnóstico basado en encuestas y observaciones, se identificaron las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad visual en el Museo El Carmen Alto, los resultados revelaron la falta de señalización adecuada, como paneles en braille, la inexistencia de personal capacitado para brindar atención a este grupo y la necesidad de infraestructura accesible.

Los resultados del levantamiento de información reflejan una clara necesidad de intervención para garantizar una experiencia enriquecedora y equitativa para todos los visitantes, el diagnóstico, además, determinó que las personas encuestadas están dispuestas a que se implementen medidas inclusivas, como la incorporación de paneles tipo braille, confirmando el respaldo social a este tipo de iniciativas.

De igual manera, el capítulo III presentó una propuesta concreta de solución, enfocada en el diseño y la implementación de tableros en braille para las diferentes salas del museo, determina que mediante el uso de estos recursos, las personas con discapacidad visual tendrían la oportunidad de acceder a la información de manera independiente, fomentando su participación en las actividades culturales.

Esta propuesta fue diseñada con base en los principios de accesibilidad universal y con el objetivo de adaptarse a las características y necesidades específicas de los usuarios. Además, la viabilidad de la propuesta fue analizada desde una perspectiva económica y técnica, destacando su sostenibilidad a largo plazo y su capacidad para ser replicada en otros espacios culturales del país.

En definitiva, la investigación ha demostrado que la implementación de tableros en braille es una medida efectiva para mejorar la accesibilidad en el Museo El Carmen Alto y potenciar el turismo inclusivo en Quito, a través de un enfoque teórico y práctico, se ha logrado identificar las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad visual y se ha propuesto una solución que mejora su experiencia en el museo, además de tener el potencial de posicionar a la ciudad como un referente en accesibilidad cultural.

RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar un plan de capacitación dirigido al personal del museo, con el fin de asegurar que puedan asistir de manera adecuada a las personas con discapacidad visual, esta formación debe incluir tanto aspectos técnicos relacionados con el uso del sistema braille como sensibilización sobre la importancia de la accesibilidad e inclusión en los espacios culturales.

Se sugiere realizar una evaluación periódica de la infraestructura del museo para garantizar que las adaptaciones realizadas, como la instalación de los tableros en braille, se mantengan en óptimas condiciones, permitiendo ajustar o ampliar las soluciones de accesibilidad según las necesidades cambiantes de los visitantes.

Es aconsejable fomentar la colaboración con organizaciones privadas y con especialización en discapacidad visual para validar la efectividad de los tableros braille y asegurar que cumplan con los estándares requeridos, esta cooperación mejorará la calidad del proyecto, además de contribuir a captar mejor las necesidades de este grupo demográfico.

Asimismo, se recomienda incluir en futuras exposiciones del museo más recursos interactivos, como audioguías o maquetas táctiles, que complementen la información presentada en los tableros en braille, ampliando así la experiencia de los visitantes con discapacidad visual y ofreciendo un entorno más inclusivo y participativo.

Es importante desarrollar estrategias de difusión que promuevan el uso de los nuevos recursos inclusivos dentro del museo, mediante campañas de comunicación que informen tanto a las personas con discapacidad visual como al público general sobre las mejoras en accesibilidad, incentivando una mayor participación en las actividades turísticas y culturales.

Finalmente, se sugiere la integración de nuevas tecnologías accesibles, como aplicaciones móviles adaptadas, que proporcionen información adicional y orientación dentro del museo, optimizando la experiencia de los usuarios con discapacidad visual y facilitando su recorrido por las instalaciones.

REFERENCIAS

- Acosta, T., López, K., Medrano, L., Quispe, R., y Trinidad, G. (2022). Actividades y productos del turismo social en el Centro Histórico de Lima, 2020. *Revista de Investigación Científica y Tecnológica Ipha Centauri*, 3(3), 43-47.
<https://doi.org/10.47422/ac.v3i3.89>
- Aguilar, K., y Chu, P. (2023). *La accesibilidad para personas con discapacidad física en redes de turismo inclusivo en la ciudad de Lima, Perú 2023 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Digital.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/126415>
- Arroyo, A. (2020). *Metodología de la investigación en las ciencias empresariales*. Universidad Nacional de San Antonio Abada del Cusco.
<http://200.48.82.27/bitstream/handle/20.500.12918/5402/L-2020-001.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arteaga, M., y Suárez, J. (2023). Para que se ejerzan en ellos las disposiciones legales y por descargo de conciencia”: escrituras de reconocimiento en Cuenca (Ecuador): 1865-1875. *Revista Ecuatoriana de Historia: Procesos*, 57(1), 161-187.
<https://doi.org/10.29078/procesos.n57.3723>
- Aspiazu, C. (2019). *Turismo accesible análisis del equipamiento de una playa accesible como oferta turística inclusiva [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil]*. Repositorio Digital.
<http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/1057>
- Balda, A. (2020). *Turismo inclusivo: análisis de la oferta turística en las agencias de viaje de la ciudad de Manta [Tesis de pregrado, Universidad Estatal del Sur de Manabí]*. Repositorio Digital.

<https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2759/1/BALDA%20ANA%2C%20TURISMO%20INCLUSIVO.pdf>

Barrientos, T., y Sandoval, M. (2022). El turismo accesible en Chile: articulación y pertinencia de la oferta. *Revista cartográfica*, 1(1), 125-145.

<https://doi.org/10.35424/rcarto.i99.589>

Brugiatti, J., y Cabré, J. (2020). Turismo inclusivo aplicado en los establecimientos de hospedaje de la provincia de Veraguas. *Revista Colegiada de ciencia*, 2(1), 66-77.

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/334/33413683341368007/index.html>

Bustamante, G., Carvajal, G., Díaz, C., Vásquez, J., y Ramírez, R. (2020). *Metodología e investigación. Una discusión a propósito de la teoría de campo*. Unversidad Pedagógica Nacional.

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12366/metodologia%20e%20investigacion%20preview.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cañero, C. (2019). *La tecnología como aliada del Turismo Inclusivo [Tesis de pregrado, Universidad de Sevilla]*. Repositorio Digital. <https://idus.us.es/handle/11441/88763>

Carrillo, I., y Pulido, J. (2021). Planteamiento estratégico para la financiación inclusiva del turismo por parte de los organismos financieros internacionales. *Innovar*, 31(80), 45-56. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n80.93663>

Chinchay, S., Cango, J., Aldana, A., y Seminario, R. (2020). Estrategias de promoción para el fomento del turismo religioso en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3), 272-281. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063519020>

Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades [CONADIS]. (2020, 15 de mayo). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Suplemento - Registro Oficial N° 796 - Martes 25 de septiembre del 2012. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2024). *Estadísticas de discapacidad*. Retrieved 23 de Mayo de 2024, from Registro Social de personas con discapacidad: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades [CONADIS]. (2017, 27 de Octubre). *Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades*. Registro Oficial Suplemento 109 de 27-oct.-2017. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf
- Constitución de la República del Ecuador [Const,]. (2021, 25 de Enero). *Artículo 47 [Sección Sexta]*. Ecuador: Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Correa, M., Aquino, S., y De la Cruz, V. (2020). Turismo inclusivo y accesible en Cancún Quintana Roo, México. *Perspectivas Docentes*, 31(72), 45-54. <https://doi.org/10.19136/pd.a31n72.3872>
- Crespi, M., Galeas, S., y López, M. (2019). Desarrollo turístico inclusivo socialmente. El caso de los desmovilizados en la región del Chocó, Colombia. *Cuadernos Geográficos*, 58(1), 157-179. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i1.6759>
- Cruz, S., Iñiguez, N., y Vivas, E. (2022). *Diseño de señaléticas Braille para personas con discapacidad visual en el Parque Turístico Nueva Loja, del cantón Lago Agrio*. Repositorio Institucional. [Trabajo académico de grado, Universidad Estatal Amazónica]. <https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/1182>
- Guerra, M. (2021). *Implementación de un circuito turístico para impulsar el turismo inclusivo en el cantón El Empalme, provincia del guayas, año 2021 [Tesis de pregrado, Universidad de Técnica Estatal de Quevedo]*. Repositorio Digital. <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6198>

- Guimaraes, A. (2020). Hospitalidad y servicios en el turismo religioso. *Estudios y perspectiva en Turismo*, 29(3), 667-689. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180764278010>
- Hernández, F., Hernández, Y., y Rodriguez, M. (2021). Hacia un turismo inclusivo en los hoteles comercializados por Ecotur en la Habana y Varadero. *Tendencias*, 22(2), 76-106. <https://doi.org/10.22267/rtend.212202.169>
- Herrera, E. (2021). La santidad barroca en la pintura mural del Carmen Alto de Quito. Iconografía e iconología. *Revista Ecuatoriana de Historia: Procesos*, 54(1), 137-170. <https://doi.org/10.29078/procesos.v.n54.2021.2965>
- Jiménez, L. (2020). Revista TECH Convergence. *Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad*, 4(1), 59-68. <https://doi.org/10.53592/convtech.v4iIV.35>
- Kumar, R. (2019). Research methodology: A step-by-step guide for beginners (5th. ed) . Routledge - Taylor & Francis Group, 1(1), 1-2. <https://doi.org/10.1080/15348431.2019.1661251>
- Manolachi, E. (2019). *Turismo inclusivo como modelo OMT [Tesis de pregado, Universidad de Cantabria]*. Repositorio Digital. <http://hdl.handle.net/10902/21274>
- Martín, A., Haro, M., y Rodríguez, S. (2022). Hacia la generación de valor en el turismo Post-Covid a través del turismo inclusivo y sostenible: recorrido histórico, análisis de casos y propuestas de valor. *Universidad y ciudadanía activa*, 9(18), 117-144. <https://doi.org/10.6035/kult-ur.6349>
- Mucha, L., y Lora, M. (2021). *Técnica de muestreo para investigación cuantitativa: Aplicación Informática*. Fondo Editorial - Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/78250>
- Pelileo, T. a. (2019). Turismo accesible en Ecuador: Caso bienestar ambiental Pelileo. *Ciencias Holguín*, 25(3), 54-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181560147005>

- Pérez, A., y Sarabia, M. (2021). Turismo Alternativo: Actividades del Turismo Religioso como Estrategia de Desarrollo del Cantón Nobol. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(2), 132-141. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.478>
- Pinto, M., López, G., y Romero, M. (2021). Unusual zooarchaeological findings of *Didelphis pernigra* and *Rattus rattus* in two colonial monasteries of Ecuador. *Mastozoología Neotropical*, 28(1), 13-21. <https://doi.org/10.31687/saremMN.21.28.1.0.18>
- Polania, C., Cardona, F., Castañeda, G., Vargas, I., Calvache, O., y Abanto, W. (2020). *Metodología de investigación Cuantitativa & Cualitativa. Aspectos*. Institución Universitaria Antonio José Camacho . <https://doi.org/10.54278/9789588292991>
- Quevedo, A., Barrera, M., Llerena, M., y Sarmiento, C. (2023). Turismo sostenible y sustentable para el desarrollo social. Caso. *Ingenium et Potentia*, 5(8), 96-119. <https://doi.org/10.35381/i.p.v5i8.2470>
- Quintana, D., y Guamán, E. (2019). *Facilidades Turísticas de las Parroquias Urbanas y su Contribución en el Turismo Inclusivo del Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]*. Repositorio Digital. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5699>
- Robles, P., Maldonado, L., y Lora, N. (2019). Turismo inclusivo. *Revista digital de divulgación e investigación turística*, 8(8), 102-114. <https://core.ac.uk/download/pdf/287324389.pdf>
- Sánchez, J., Loarte, M., y Caisachana, D. (2021). Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador, frente al turismo accesible en otros países. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 225-231. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000100225&script=sci_arttext&tlng=pt

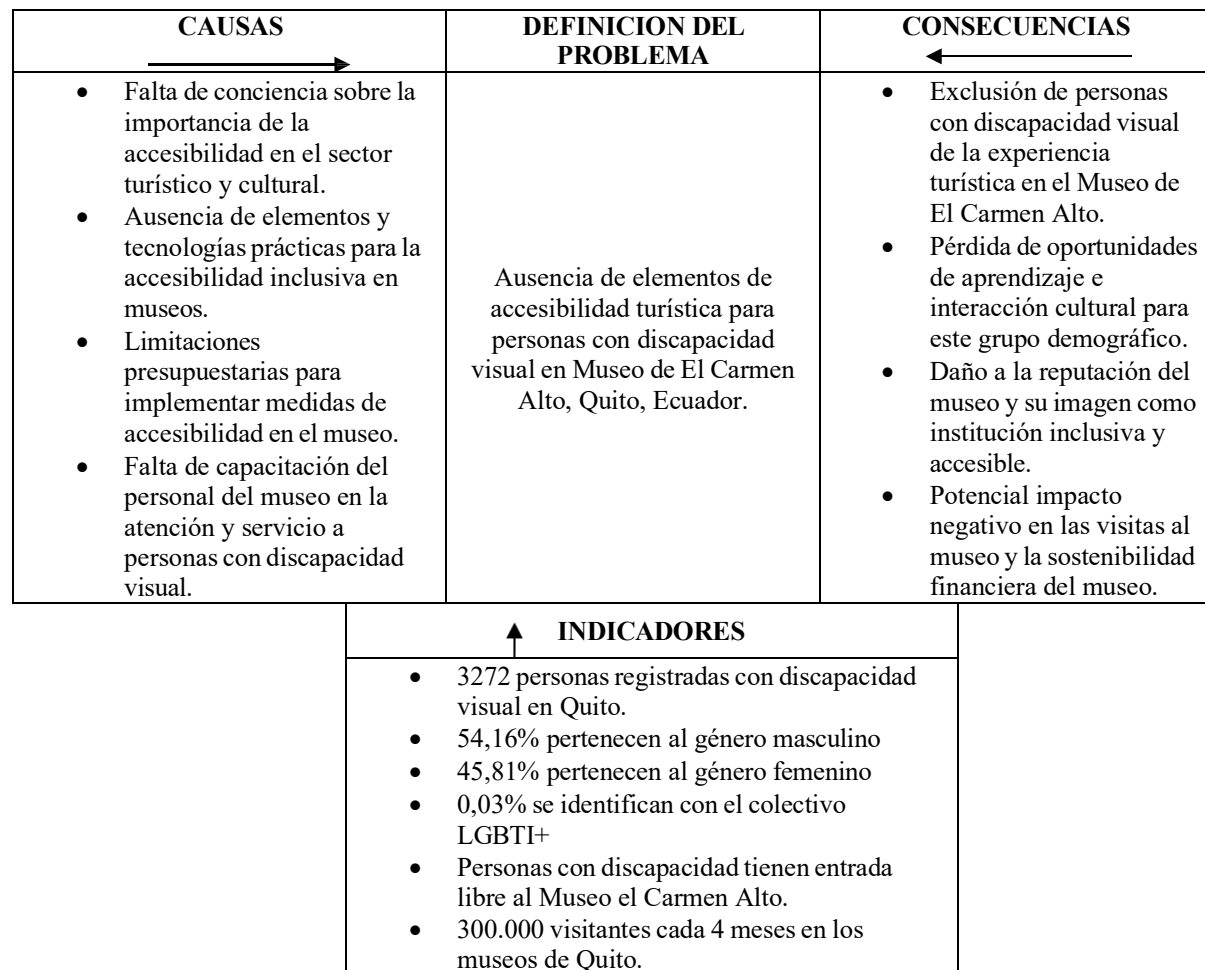
- Sánchez, S., y Díaz, E. (2020). Discapacidad visual, sistema braille e inclusión educativa desde la perspectiva interseccional. *Gestión I+D*, 5(2), 35-59.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7863440>
- Santana, S., Correa, M., Cantillana, J., y Chacón, E. (2022). La interpretación del paisaje en la práctica del turismo inclusivo: recursos adaptados para personas con discapacidad visual. *Cuadernos de Turismo*, 49(1), 225-260.
<https://doi.org/10.6018/turismo.521901>
- Serpa, M., Rojas, I., González, Y., Leal, B., y Rodríguez, S. (2022). Consideraciones históricas sobre el sistema braille. *Revista Cubana de Oftalmología*, 35(3), 1-11.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21762022000300013&script=sci_arttext&lng=en
- Servicio Ecuatoriano de Normalización [INEN]. (2015, 14 de Abril). *Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2854*. NTE INEN 2854 “Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. Señalización en Pisos y Planos Hápticos”.
https://www.riadis.org/wp-content/uploads/2020/10/norma_inen_2854_banda_podotactiles.pdf
- Tite, G., Carrillo, A., y Ochoa, M. B. (2021). Turismo Accesible: estudio bibliométrico. *Turismo y Sociedad*, 28(1), 115-132. <https://doi.org/10.18601/01207555.n28.06>
- Tite, G., Ochoa, M., Carrillo, D., y Tustón, v. (2021). Dimensiones para la gestión del turismo accesible en complejos turísticos del Ecuador. *Revista Reflexiones*, 100(1), 1-22. <https://doi.org/10.15517/rr.v100i1.42843>
- Yucra, T., y Bernedo, L. (2020). Epistemología e Investigación Cuantitativa. *IGOBERNANZA*, 3(12), 107-120. <https://doi.org/10.47865/igob.vol3.2020.88>

Zungri, N., y Rapetti, M. (2022). *Turismo accesible e interpretación del patrimonio en Mataderos : propuesta: "circuito turístico inclusivo"* [Tesis de pregrado, Universidad de San Martín]. Repositorio Digital. <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/2153>

APÉNDICE

Figura 25

Problema de investigación



Nota. Elaboración propia

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN



Objetivo: La presente encuesta se centra en recolectar información sobre las experiencias, percepciones y necesidades de las personas con discapacidad visual en la ciudad de Quito, con respecto a su acceso y participación en actividades turísticas y culturales, específicamente en la visita a museos.

1. Edad

Menos de 18 años	☐
18-30 años	☐
31-45 años	☐
46-60 años	☐
Más de 60 años	☐

2. Género

Masculino	☐
Femenino	☐

3. ¿Tiene conocimiento acerca de lugares que presenten productos o servicios turísticos dirigidos a personas con discapacidad visual?

Sí	☐
No	☐

4. ¿Con qué frecuencia participa en actividades culturales y turísticas como visitas a museos, exposiciones, teatros, etc.?

Diariamente	☐
Semanalmente	☐
Mensualmente	☐
Ocasionalmente	☐
Nunca	☐

Gabriela Loza

recopilar

Respuesta

5. ¿En qué sitios turísticos de la ciudad considera usted que hay mayor dificultad para la accesibilidad de las personas con discapacidad visual?

Museos	
Restaurantes	
Hoteles	
Transporte	
Parques recreativos	

6. ¿Qué tan accesibles encuentra los museos y espacios culturales que ha visitado en Quito?

Muy accesible	
Accesible	
Poco accesible	
Nada accesible	

7. ¿Está usted de acuerdo en que se incluya a personas con discapacidad visual en actividades turísticas que se realizan en la ciudad de Quito?

Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Totalmente en desacuerdo	

8. ¿Considera usted que actualmente existe personal capacitado para la atención a personas con discapacidad visual en museos de la ciudad de Quito?

Sí	
No	

Gabriela Loza

esta pregunta hay que cambiar porque su proyecto está directamente relacionada al museo y debería enfocarse hacia ese lugar o atractivo ya que se menciona en el título de la encuesta.

Respuesta

FORMATO PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN (ENCUESTA)

Objetivo del instrumento: Recopilar información de las experiencias, percepción y necesidades de las personas con discapacidad visual en la ciudad de Quito, con respecto al acceso y participación en actividades turísticas y culturales (museo)

Revisión

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: COLOCAR SI O NO Y EL ARGUMENTO DE SU REVISIÓN
¿El instrumento cuenta con encabezado institucional?	SI ☒ NO ☐ Argumento:
¿El instrumento tiene escrito el objetivo que persigue?	SI ☒ NO ☐ Argumento:
¿El instrumento tiene las instrucciones claras para su aplicación?	SI ☐ NO ☒ Argumento: En la encuesta a aplicar deberá colocar las instrucciones para dar respuesta a cada pregunta
¿El formato de preguntas es correcto en su orden y numeración?	SI ☒ NO ☐ Argumento:
¿Las preguntas están formuladas con lenguaje sencillo y entendible?	SI ☒ NO ☐ Argumento:
¿Las preguntas formuladas son?	Comprensibles ☒ Cuasi comprensibles ☐ Confusas ☐ Incomprensibles ☐ Argumento:
¿El tipo de preguntas (cerradas, abiertas o mixtas) permitirán que las respuestas respondan al tema propuesto?	SI ☒ NO ☐ Argumento:
¿El número de preguntas planteadas son suficientes para obtener información que denote las estadísticas?	SI ☒ NO ☐ Argumento:

¿El tiempo establecido para la aplicación del instrumento es suficiente para su complejidad?	SI ☒ NO ☐ Argumento:
¿El público seleccionado es adecuado para el instrumento que se pretende aplicar?	SI ☒ NO ☐ Argumento:
¿El instrumento está listo para ser aplicado?	SI ☒ NO ☐ Argumento:
Señale los aspectos positivos del instrumento	Es una entrevista que aportará con información previo al inicio de la propuesta
En caso de ser necesario, por favor emita sus recomendaciones para mejorar el instrumento.	

Docente revisor



Lic. Mayra Espinosa|

INFORME DE PORCENTAJE DE SIMILITUD



Id'entifH:aciun de wpclrte desimilitud: oid:11830:387803364

NOMBRE DEL TRABAJO

PIG FINAL SRTA. P|ILOO.docx

AUTOR

Nicole Piloo

RECuento DE PALABRAS

15547 Words

RECuento DE CARACTERES

90354 Chai'éacters

RECuento O ÁGINAS

72 P.ages

AMA□O DB.. ARCHIVO

4.7MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 2, 2024 10:15 AM GMf□5

FECHA DEL INFORME

Oci 2, 2024 10:16 AM GMT□S

- 0% de sim"Htud general

Esta entrega no coincidió con ningún contenido comparado.

- 0% Base de dc1tos de lMernet

- 0% Base de il1:1tos de publ caclones

- Excluir dril:Reporte de Smilitud

- Ba::,e dE!datos diiii!Cro::,;sr!;f

- Base d!il!datos dE!contemida publicada de Crossref

- Material bibliográfico

- Material citado

- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

- Bloques de texto excluidos manualmente

Resumen